

FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE ALICANTE	2020
--	-------------

**FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA
PARA LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE
ALICANTE**

Fecha cierre 31/12/2020

Nº DE REGISTRO: 231

C.I.F. G-42641308

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

INDICE

BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2020	3
CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2020	4
MEMORIA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2020	6
1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN	6
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	11
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	14
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	15
5. INMOVILIZADO MATERIAL	24
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	25
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS	25
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE	25
9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	27
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	27
11. EXISTENCIAS	30
12. MONEDA EXTRANJERA	31
13. SITUACIÓN FISCAL	31
14. INGRESOS Y GASTOS	32
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	35
16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE	35
17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	35
18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	35
19. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVASY COMBINACIONES DE NEGOCIOS	41
20. NEGOCIOS CONJUNTOS	41
21. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.	41
22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	54
23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	54
24. OTRA INFORMACIÓN	54
25. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	58
26. INVENTARIO	60
27. MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2020	64
28. MEMORIA DE ACTIVIDADES BIOBANCO 2020	86

BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2020

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	166.687,44	159.956,19	A) PATRIMONIO NETO	2.175.257,22	69.772,44
I. Inmovilizado intangible	9.864,88	921,28	A-1) Fondos propios	79.605,04	50.200,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	467,56	921,28	I. Dotación fundacional	50.000,00	50.000,00
5. Aplicaciones informáticas	9.397,32	0,00	1. Dotación fundacional	50.000,00	50.000,00
III. Inmovilizado material	156.822,56	159.034,91	II. Reservas	200,00	0,00
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	156.822,56	159.034,91	2. Otras reservas	200,00	0,00
			III. Excedentes de ejercicios anteriores	0,00	0,00
			1. Remanente	0,00	0,00
			2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)	0,00	0,00
			IV. Excedente del ejercicio	29.405,04	200,00
			A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.095.652,18	19.572,44
			I. Subvenciones	2.077.797,00	0,00
			II. Donaciones y legados	17.855,18	19.572,44
B) ACTIVO CORRIENTE	7.569.585,29	4.071.953,35	B) PASIVO NO CORRIENTE	586.342,20	595.306,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad	2.192.113,00	0,00	II. Deudas a largo plazo.	586.342,20	595.306,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	2.050.838,39	4.021.753,35	5. Otros pasivos financieros	586.342,20	595.306,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	692.363,78	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	4.974.673,31	3.566.831,10
3. Deudores varios	59.712,51	3.355.757,10	III. Deudas a corto plazo.	1.905.988,38	1.073.629,39
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.298.762,10	665.996,25	5. Otros pasivos financieros	1.905.988,38	1.073.629,39
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	142.328,89	4.912,02
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.326.633,90	50.200,00	1. Proveedores	-1.449,58	0,00
1. Tesorería	3.326.633,90	50.200,00	3. Acreedores varios	-16.173,31	4.912,02
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	400,60	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	7.736.272,73	4.231.909,54	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	161.656,18	0,00
			7. Anticipos recibidos por pedidos	-2.105,00	0,00
			VII. Periodificaciones a corto plazo	2.926.356,04	2.488.289,69
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	7.736.272,73	4.231.909,54

CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2020

	(Debe)Haber	
	2020	2019
A) Operaciones continuadas		
1. Ingresos de la actividad propia	2.929.937,28	200,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	896.251,95	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.818.570,27	20,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	215.115,06	180,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-302.853,11	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-2.021.093,41	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.563.301,56	0,00
b) Cargas sociales	-457.791,85	0,00
c) Provisiones	0,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	-539.717,01	0,00
a) Servicios exteriores	-539.717,01	0,00
b) Tributos	0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	-39.286,49	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente el ejercicio	3.253,26	0,00
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	0,00	0,00
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	3.253,26	0,00
12. Exceso de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
a) Deterioro y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
14. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00	0,00
15. Otros resultados	-37,80	0,00
Gastos excepcionales	-75,01	0,00
Ingresos excepcionales	37,21	0,00
A.1) EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)	30.202,72	200,00

	(Debe)Haber	
	2020	2019
16. Ingresos financieros	1.221,24	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	1.221,24	0,00
a.1) En entidades del grupo y asociadas	1.221,24	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00
b.1) De entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
b.2) De terceros	0,00	0,00
17. Gastos financieros	-2.018,92	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	-2.018,92	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
18. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
21. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
22. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)	-797,68	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	29.405,04	200,00
23. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)	29.405,04	200,00
B) Operaciones interrumpidas		
24. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+24)	29.405,04	200,00
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	0,00	0,00
6. Efecto impositivo	0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)	0,00	0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
4. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
5. Efecto impositivo	0,00	0,00
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)	0,00	0,00
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)	0,00	0,00
F) Ajustes por cambios de criterio		
G) Ajustes por errores		
H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		
I) Otras variaciones		
J) RESULTADO TOTAL , VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	29.405,04	200,00

MEMORIA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación de la Comunitat Valenciana para la Gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL), se constituyó el 3 de abril de 2019 tras Acuerdo José Perfecto Verdu Beltran, con el número de protocolo 677. La Fundación se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número 231-A. y tiene asignado el CIF G-42641308.

1.1 Objeto

La Fundación, según se establece en el artículo 8 de sus estatutos, tiene como fines principales promover, favorecer, difundir, desarrollar y ejecutar la investigación científico-técnica y la innovación sanitaria y biomédica, y colaborar a la mejora de la calidad de la asistencia en el ámbito del Departamento de Salud de Alicante – Hospital General, así como la cooperación al desarrollo de terceros países en materia de investigación y de mejora de la asistencia sanitaria.

Para la consecución de los fines de la Fundación, el Patronato determina las actuaciones a realizar entre las que se encuentran:

1. Facilitar, promover, desarrollar y ejecutar la investigación de acuerdo con los planes de investigación existentes en la Conselleria con competencias en materia de sanidad de la Generalitat.
2. Actuar como centro motor de la investigación científico-técnica y la innovación, aportando las bases necesarias para favorecer la interacción con los equipos de investigación localizados en las Universidades, Departamentos de Salud, Centros de Investigación y otras Instituciones de su entorno.
3. Realizar e impulsar todo tipo de estudios que generen conocimiento en el ámbito de la salud y la atención en general de la salud.
4. Desarrollar y coordinar los servicios generales del Instituto para un mejor aprovechamiento de los recursos de investigación existentes y aquellos otros que puedan lograrse en el futuro.
5. Facilitar la financiación, la administración y la gestión de las actividades de investigación del Instituto.

6. Promover la captación de recursos públicos y privados necesarios para el desarrollo de sus actividades y que complementen los recursos propios del Instituto.
7. La gestión y aval de los proyectos y programas que presenten sus beneficiarios a las convocatorias locales, autonómicas, nacionales e internacionales.
8. Recopilar y difundir la información acerca de la obtención de ayudas y subvenciones a la investigación.
9. Diseñar líneas propias de financiación de proyectos con los fondos de que disponga mediante la creación y concesión de becas, bolsas de estudios, ayudas económicas y premios para iniciativas o trabajos de investigación que se enmarquen dentro de los fines fundacionales.
10. Facilitar, por medio de convenios y otras formas de concierto, la colaboración y coordinación de la actividad investigadora con organismos, instituciones, empresas y centros, a nivel autonómico, nacional e internacional, para fomentar la realización de actuaciones conjuntas.
11. Facilitar y promover la formación de los profesionales y de los investigadores del ámbito de la salud.
12. Organizar y promover actividades de carácter docente, de pregrado, postgrado y de formación continuada en investigación que redunde en una mayor capacitación e interés de los profesionales por la realización de actividades de investigación.
13. Proyectar a la sociedad la experiencia y el potencial de aportación responsable y relevante para el fomento de la investigación en el Sistema Sanitario Público Valenciano mediante la organización de conferencias, congresos, mesas, seminarios, charlas, coloquios, debates, campañas informativas, participación en redes sociales y en actividades de divulgación científica.
14. Velar por la orientación y desarrollo significativo de la investigación aplicada a la mejora de la práctica clínica y de la calidad asistencial.
15. Identificar y promover las diferentes áreas de investigación en el ámbito de la investigación biomédica del Instituto, poniendo al alcance de sus investigadores los medios para el desarrollo de investigaciones de alta calidad.
16. Contribuir a establecer los cauces que faciliten la promoción y desarrollo de áreas asistenciales, así como la captación de profesionales que, a través de su liderazgo, contribuyan a impulsar la asistencia e investigación en el Departamento de Salud Alicante - Hospital General y resto de entidades

integradas en el Instituto.

17. Proponer proyectos de investigación y realizar un seguimiento que garantice su cumplimiento y calidad.
18. Fomentar la colaboración entre las personas investigadoras, grupos y áreas de investigación del Instituto con grupos de otras instituciones y entidades, promoviendo el desarrollo de proyectos bajo un abordaje multidisciplinar.
19. Coordinar la actividad científica sanitaria y biomédica realizada por las áreas de investigación, grupos de investigación y servicios/plataformas de apoyo integrados en el Instituto, así como facilitar la coordinación entre los centros constituyentes y asociados al mismo.
20. Fomentar el uso coordinado de aquellas plataformas y estructuras de investigación de las entidades integrantes del Instituto, que no estén integradas en el mismo, a través de la firma de convenios específicos entre las partes.
21. Promover la interrelación entre la investigación básica, clínica, epidemiológica y de salud pública y de servicios sanitarios, aprovechando al máximo los recursos humanos y materiales que puedan proporcionar las instituciones integrantes, fomentando de igual modo la colaboración y coordinación entre las mismas.
22. Fomentar la realización de actividades en base a normas éticas y principios deontológicos de la investigación.
23. Difundir entre la comunidad científica y la sociedad las investigaciones y avances científicos generados en su entorno.
24. Fomentar la edición y publicación de material didáctico y de divulgación científica.
25. Constituirse como referencia para la emisión de valoraciones científicas y recomendaciones dirigidas a la resolución de problemas asistenciales, evaluación de tecnologías sanitarias y de aquellos derivados de la actividad investigadora.
26. Establecer mecanismos de transferencia del conocimiento, los resultados y la tecnología de la actividad al sector productivo o cualquier otro sector social beneficiario del avance técnico científico, apoyando el desarrollo de iniciativas innovadoras.
27. Cualquier otra actividad, a juicio del Patronato, dirigida a potenciar y garantizar el desarrollo de una investigación biomédica de calidad en su ámbito de actuación, y la concesión de los objetivos fundacionales.

El Patronato podrá determinar cualquier otro modo de acción que la Fundación, dentro de sus posibles competencias, pueda llevar a cabo para impulsar y agilizar el

fomento y desarrollo de la investigación sanitaria y biomédica en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Las prestaciones de la Fundación se otorgarán de forma no lucrativa.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

Su régimen jurídico queda establecido básicamente por la Ley 8/1998, de 9 de diciembre de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (D.O.G.V. 3391 de 11 de diciembre), modificada, entre otras por la Ley 9/2008, de 3 de julio, por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, así como por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (B.O.E. 307 de 24 de diciembre).

1.2 Descripción de las actividades realizadas durante el ejercicio 2020

Con fecha 12 de diciembre de 2019 y 18 de diciembre de 2019, los Patronatos de Fundación de la Comunitat Valenciana para la Gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (en adelante, Fundación para la Gestión de ISABIAL) y la Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (en adelante, FISABIO) acordaron respectivamente, con fecha efectos **31 de diciembre de 2019**, la cesión y aceptación en bloque de los derechos y obligaciones, de la unidad de investigación de FISABIO denominada "FISABIO-Departamento de Salud de Alicante – Hospital General" a la Fundación para la Gestión de ISABIAL, todo ello enmarcado en un proceso de cesión de gestión de una unidad de investigación, desde una Fundación a otra, siendo ambas fundadas por la Generalitat Valenciana.

Ha sido la voluntad de la Generalitat Valenciana la que ha propiciado la cesión expresada en el párrafo anterior, ya que en fecha **22 de marzo de 2019**, el Pleno del Consell de la Generalitat Valenciana acordó autorizar la constitución de la Fundación para la Gestión de ISABIAL, materializando este acuerdo en fecha **3 de abril de 2019**, mediante escritura pública por la cual se dotó de personalidad jurídica a esta nueva Fundación. El **13 de junio de 2019**, la recién creada

Fundación se inscribió en el Registro de fundaciones de la Comunitat Valenciana con el número **231A**, adquiriendo pues personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica de obrar, y formando parte del sector público de la Generalitat, ya que está adscrita a la Conselleria con competencias en materia de sanidad de la Generalitat.

Además, en fecha **13 de enero de 2020**, tuvo la firma del Acuerdo Marco de cooperación entre la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y la Fundación para la Gestión de ISABIAL cuyo objeto es regular las relaciones de colaboración en materia de investigación sanitaria y biomédica entre el Departamento de Salud Alicante-Hospital General, dependiente de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública, y la Fundación para la Gestión de ISABIAL.

Como consecuencia de los hechos relatados, la Fundación FISABIO dejó de gestionar, en favor de la Fundación para la Gestión de ISABIAL, la investigación sanitaria y biomédica que se realiza en el territorio del "Departamento de Salud de Alicante – Hospital General", tal y como se desprende de los fines fundacionales de la Fundación para la Gestión de ISABIAL y del cometido de la misma mediante el Acuerdo de colaboración suscrito con la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública.

Por todo lo expuesto, durante el **ejercicio 2020**, la Fundación para la Gestión de ISABIAL inicia el desarrollo actividad propia atendiendo a los fines para los que se creó. Dichos fines son principalmente promover, favorecer, difundir, desarrollar y ejecutar la investigación científico-técnica y la innovación sanitaria y biomédica, y colaborar a la mejora de la calidad de la asistencia en el ámbito del Departamento de Salud de Alicante – Hospital General, así como la cooperación al desarrollo de terceros países en materia de investigación y de mejora de la asistencia sanitaria.

1.3 Domicilio

El domicilio social de la Fundación radica en las instalaciones del Hospital General Universitario de Alicante ubicadas en la Avda. Pintor Baeza, 12, 03010-Alicante, local de dominio público habilitado para dicho uso a tenor de lo dispuesto para las fundaciones públicas de la Generalitat en el artículo 59 de la Ley 14/2003, de 10 de abril, de Patrimonio de la Generalitat.

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares

Las actividades de la Fundación para la Gestión de ISABIAL se desarrollan fundamentalmente en las instalaciones del Hospital General Universitario de Alicante ubicadas en la Avda. Pintor Baeza, 12, 03010-Alicante, sin perjuicio de los servicios y grupos de investigación que se desarrollan en las instalaciones de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) y de la Universidad de Alicante (UA), a través de su personal docente e investigador adscrito que desarrolla su actividad en ISABIAL, en virtud del Convenio Marco entre la Conselleria de Sanidad, la UMH, la UA, FISABIO e ISABIAL suscrito el 18 de mayo de 2015 y sus adendas posteriores anexadas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) **Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2020, siguiendo los principios y normas contables contenidos en su marco normativo de información financiera.

Estas cuentas se han confeccionado de acuerdo con lo establecido en la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana (modificada por la Ley 9/2008, de 3 de Julio de 2008, de la Generalitat Valenciana), por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en todo lo modificado específicamente por las normas de adaptación por lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, modificado por el Real Decreto 602/2017, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas aprobadas al amparo de las disposiciones finales primera y tercera del citado Real Decreto 1514/2007, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y el Código de Comercio.

Toda esta normativa constituye el marco normativo de la información financiera básica.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

De acuerdo con lo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2020 muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación obtenidos durante el ejercicio.

b) **Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por el contrario, la contabilidad de la Fundación y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios establecidos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, que son los de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

c) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- La vida útil y la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos del inmovilizado.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados saldos deudores.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma

prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras

d) **Comparación de la información.**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020 las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019. En todos los casos son directamente comparables al haber sido aplicadas las mismas normas y criterios contables

e) **Agrupación de partidas.**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

f) **Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g) **Cambios en criterios contables:**

No se han producido cambios en criterios contables en el ejercicio 2020.

h) **Corrección de errores.**

En el ejercicio 2020 no hubo corrección de errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

	INGRESOS	GASTOS	EXCEDENTE
Promociones, patrocinadores y colaboraciones	896.251,95	896.251,95	0,00
Subvenciones	1.818.570,27	1.791.620,31	26.949,96
Donaciones y legados	218.368,32	215.115,06	3.253,26
Resultados financieros	1.221,24	2018,92	-797,68
TOTAL	2.934.411,78	2.905.006,24	29.405,04

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio 2020 y sus aspectos significativos son:

	INGRESOS	GASTOS	EXCEDENTE
Promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
Subvenciones	20,00		20,00
Donaciones y legados	180,00		180,00
Otros ingresos			
Resultados financieros			
TOTAL	200,00		200,00

Propuesta de aplicación del excedente:

	2020	2019
Base de reparto:		
Excedente del ejercicio	29.405,04	200,00
Total base del reparto	29.405,04	200,00
Distribución a:		
A reservas fundacionales	29.405,04	200,00
Total distribución	29.405,04	200,00

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Tanto la Propiedad Industrial (patentes y marcas) como las Aplicaciones Informáticas se registran por su precio de adquisición. En ambos casos se amortizan por sistema lineal desde su entrada en funcionamiento, aplicando los siguientes coeficientes en función de su vida útil y su valor residual estimado:

- Propiedad industrial 10 años
- Aplicaciones informáticas 4 - 5 años en general Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como gastos de transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

No existen costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material, ni arrendamientos financieros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal, durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, según los siguientes porcentajes de amortización:

	Método	% Anual
Instalaciones técnicas	Lineal	10 %
Maquinaria	Lineal	7 - 10 %
Instalaciones	Lineal	11 %
Mobiliario	Lineal	10 %
Equipos informáticos	Lineal	20 -33 %
Otro inmovilizado	Lineal	20 %

c) Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

No existen contratos de arrendamiento financiero en los que la Fundación actúa ni como arrendadora ni como arrendataria.

Los gastos correspondientes al arrendatario derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran gastos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos correspondientes al arrendador derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se consideran ingresos del ejercicio en que los mismos se devengan, imputándose directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Permutas.

Sin contenido.

e) Instrumentos financieros.

Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros son los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS

1. Inversiones financieras a largo plazo.

La Fundación ha clasificado sus inversiones financieras largo plazo dentro de la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que equivale al precio de la transacción.

Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan directamente al patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de resultados.

2. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

La Fundación ha clasificado sus créditos con usuarios y otros deudores de la actividad propia dentro de la categoría de préstamos y partidas a cobrar. Incluye en esta categoría los créditos con patrocinadores, afiliados y otros, por las cantidades a percibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la Fundación, en particular

las donaciones y legados. Figuran valorados por su valor nominal ya que su importe se espera recibir en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen como activos financieros los créditos con los usuarios de los servicios prestados por la Fundación, que constituyen una actividad principal propia (prestación de servicios de realización de ensayos clínicos) y las entregas a cuenta de remuneraciones al personal de la Fundación.

Estos activos financieros, a efectos de su valoración, figuran clasificados en la categoría de préstamos y partidas a cobrar.

Los créditos con los usuarios de los servicios prestados por la Fundación, con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual y los anticipos de remuneraciones se valoran por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito por operaciones comerciales se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula por diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro de créditos por operaciones mercantiles, así como su reversión, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, dentro del apartado de otros gastos de explotación de la cuenta de resultados.

En este epígrafe del balance se incluyen también, aunque no se les califica como activos financieros, las subvenciones y en general cuantas percepciones sean debidas por motivos fiscales o de fomento realizadas por las Administraciones Públicas, excluida la Seguridad Social.

4. Inversiones financieras a corto plazo.

La Fundación ha clasificado sus inversiones financieras a corto plazo dentro de la categoría de Préstamos y partidas a cobrar. Incluye en esta categoría las imposiciones a corto plazo en entidades financieras, y los intereses devengados y no vencidos de las mismas por tratarse de activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Las imposiciones a corto plazo en entidades financieras se valoran por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La Fundación registra en este epígrafe el efectivo en caja y los saldos a su favor en cuentas corrientes a la vista y de ahorro, de disponibilidad inmediata, en bancos e instituciones de crédito.

PASIVOS FINANCIEROS

1. Deudas a largo plazo.

Recoge las cantidades concedidas por las Administraciones Públicas, entidades o particulares con carácter de subvención, donación o legado que tienen el carácter de reintegrables, pero que a largo plazo se prevé que pierdan este carácter, convirtiéndose en subvenciones, donaciones o legados no reintegrables. La Fundación ha clasificado estas deudas en la categoría de débitos y partidas a pagar y figuran valoradas por su nominal, puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

2. Deudas a corto plazo.

Recoge las cantidades concedidas por las Administraciones Públicas, entidades o particulares con carácter de subvención, donación o legado que al cierre del ejercicio tienen el carácter de reintegrables, pero que a corto plazo se prevé que pierdan este carácter, convirtiéndose en subvenciones, donaciones o legados no reintegrables. La Fundación ha clasificado estas deudas en la categoría de débitos y partidas a pagar y figuran valoradas por su nominal, puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3. Beneficiarios-Acreedores.

La Fundación registra en este epígrafe las deudas a corto plazo, contraídas como consecuencia de las ayudas y asignaciones concedidas en el cumplimiento de sus fines propios.

Se clasifican estas deudas en la categoría de débitos y partidas a pagar y figuran valoradas por su nominal, puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Durante 2020 no se han concedido ayudas por parte de la Fundación.

4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros que figuran en este epígrafe del balance se corresponden con deudas con acreedores y remuneraciones pendientes de pago al personal de la Fundación. Figuran clasificados en el apartado de débitos y partidas a pagar y figuran valorados por su nominal, puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El resto de los conceptos que aparecen en este epígrafe del balance se corresponden con débitos a la Hacienda Pública por IVA, retenciones de I.R.P.F. y a la Seguridad Social que no tienen la consideración de pasivos financieros a los efectos establecidos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

f) Coberturas contables.

Sin contenido

g) Créditos y débitos por la actividad propia.

Especificados en el punto anterior "c".

h) Existencias.

No existen.

i) Transacciones en moneda extranjera.

No existen.

j) Impuestos sobre beneficios.

La Fundación ha comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. En este sentido la Fundación está exenta en el impuesto sobre sociedades por los rendimientos derivados de las actividades que constituyen su objeto social. Durante el ejercicio 2020 no ha realizado actividades que caigan fuera de éste.

k) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

l) Provisiones y contingencias.

Sin contenido.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Sin contenido.

n) Gastos de personal.

Los sueldos y salarios se registran por el importe íntegro de las remuneraciones devengadas (importe líquido a pagar más las retenciones de tributos y cuotas a la Seguridad Social a cargo del personal) y la Seguridad Social a cargo de la empresa por el importe de las cuotas devengadas.

No existen gastos de personal referidos a compromisos por pensiones.

o) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como

ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, esto es, cuando se hayan cumplido las condiciones para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

En particular, las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen. Las subvenciones de capital se reconocen inicialmente en el patrimonio neto y se traspaasa al resultado del ejercicio en la medida en que se amorticen los bienes financiados por ellas.

De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior sobre Impuesto de beneficios, no se contabiliza el efecto impositivo de las subvenciones al ser este nulo.

El PCESFL (Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos) establece en su "Norma segunda" relativa a la aplicación del PCESFL, en su punto 2:

"2., no tendrán carácter vinculante los movimientos contables incluidos en la quinta parte y los aspectos relativos a numeración y denominación de cuentas incluidos en la cuarta parte, excepto en aquellos aspectos contengan criterios de registro o valoración".

En función a esta norma, la Fundación ha contabilizado directamente al patrimonio neto las subvenciones, donaciones y legados recibidos, al igual que ha imputado directamente a resultados dicha subvenciones, donaciones y legados, sin emplear los subgrupos 8 y 9, por estar regulado la utilización de estos subgrupos en la quinta parte del PCESFL que no tiene carácter vinculante tal como establece la norma anteriormente mencionada.

Además, la norma de registro y valoración 20ª establece:

"20ª Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad,"

Finalmente destacar que la contabilización directa a patrimonio neto y a la cuenta de resultados permite una mayor agilidad a la hora de analizar el balance y la cuenta de resultados mensuales de la Fundación y no incide, para nada, en la interpretación de las cuentas anuales.

p) Fusiones entre entidades no lucrativas.

Sin contenido.

q) Combinaciones de negocios.

Sin contenido.

r) Negocios conjuntos.

Sin contenido.

s) Transacciones entre partes vinculadas.

No existen empresas del grupo o asociadas, si bien existe una vinculación directa con el Hospital General Universitario de Alicante a través de sus respectivos Patronatos y personal directivo.

Administradores y directivos.

Se considera como tales a los miembros de la Junta de Gobierno, la Junta de Patronos y la Dirección General de la Fundación.

Los miembros de dichos órganos no han percibido remuneraciones de ningún tipo durante el ejercicio 2020 (ni el ejercicio 2019) pues figura expresamente prohibido por los estatutos de la Fundación.

No existen anticipos y/o créditos concedidos a los miembros de dichos órganos de gobierno ni se han contraído obligaciones por cuenta de los mismos en materia de pensiones o seguros de vida.

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Sin contenido.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento de las partidas de inmovilizado material, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Aum./Di sm.por traspaso	Salidas	Saldo final
Instalaciones técnicas	970,18				970,18
Maquinaria	143.130,14	18.560,90			161.691,04
Mobiliario	2.866,17				2.866,17
Equipos procesos información.	11.358,74	7.495,77			18.854,51
Otro inmovilizado material	709,68	11.132,97			11.842,65
TOTALES	159.034,91	37.189,64			196.224,55

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Instalaciones técnicas	970,18	970,18		
Maquinaria	161.691,04	29.298,93		132.392,11
Mobiliario	2.866,17	1.765,65		1.100,52
Equipos proceso de información	18.854,51	6.672,52		12.181,99
Otro inmovilizado material	11.842,65	694,71		11.147,94
TOTALES	196.224,55	39.401,99		156.822,56

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes del Patrimonio Histórico.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Fundación no dispone de inversiones inmobiliarias.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Aum./Disminución por traspaso	Salidas	Saldo final
Investigación					
Desarrollo					
Concesiones Administrativas					
Propiedad industrial	921,28				921,28
Fondo de comercio					
Derechos de traspaso					
Aplicaciones informáticas		9.675,00			9.675,00
Anticipos para inmovilizaciones intangibles					
TOTALES	921,28	9.675,00			10.596,28

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Investigación				
Desarrollo				
Concesiones administrativas				
Propiedad industrial	921,28	453,72		467,56
Fondo de comercio				
Derechos de traspaso				
Aplicaciones informáticas	9.675,00	277,68		9.397,32
TOTALES	10.596,28	731,40		9.864,88

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Fundación no tiene registrados arrendamientos.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros a largo plazo

Los activos financieros a largo plazo se corresponden con aquellos cuyo plazo de cobro es al cierre del ejercicio superior a doce meses.

Durante el ejercicio 2020, así como en 2019, no se ha registrado ningún activo financiero a largo plazo.

Activos financieros a corto plazo

La información de los activos financieros del activo corriente del balance de la Fundación, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (3.326.633,90 euros al cierre del ejercicio 2020, 50.200 euros al cierre del ejercicio anterior) es la siguiente:

CATEGORÍAS	CREDITOS Y CUENTAS A COBRAR	
	31/12/2020	31/12/2019
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	2.192.113	0
TOTAL	2.192.113	0

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar reconocidas en el activo corriente es el siguiente:

	2020	2019
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	2.192.113	0
TOTAL	2.192.113	0

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
SALDO A 31/12/2019	0
(+) ALTAS DEL EJERCICIO	2.687.273,98
(-) COBROS DEL EJERCICIO	495.160,98
SALDO A 31/12/20	2.192.113,00

Correspondiéndose la totalidad a otros deudores.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR				
	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
CLIENTES POR VENTAS Y PREST. SVC	0	2.162.741,36	1.470.377,58	692.363,78
DEUDORES FISABIO	3.355.757,10	232.178,23	3.528.222,82	59.712,51
OTROS CRÉDITOS CON ADMON. PÚBLICAS	665.996,25	1.795.227,08	1.162.461,23	1.298.762,1
TOTAL	4.021.753,35	4.190.146,67	6.161.061,63	2.050.838,39

La partida otros créditos con administraciones públicas corresponde a subvenciones pendientes de cobro.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

No existen inversiones financieras a largo y corto plazo a cierre del ejercicio 2020 y 2019.

10.3. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros a largo plazo

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO		
CATEGORÍAS	DERIVADOS/OTROS	
	31/12/2020	31/12/2019
DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	586.342,20	595.306,00
TOTAL	586.342,20	595.306,00

Los pasivos financieros a largo plazo recogen las obligaciones de pago a vencimiento superior a 12 meses.

Pasivos financieros a corto plazo

La información de los pasivos financieros del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar los saldos con administraciones públicas (161.879,23 euros en el ejercicio actual, 0 euros en el ejercicio anterior), es la que se muestra a continuación:

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO		
CATEGORÍAS	DERIVADOS/OTROS	
	31/12/2020	31/12/2019
DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	1.893.567,88	1.073.629,39
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	2.919.449,25	2.493.201,71
TOTAL	4.813.017,13	3.566.831,10

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR		
	2020	2019
PROVEEDORES	-1.449,58	0
ACREEDORES	-16.173,31	4.912,02
BENEFICIARIOS-ACREEDORES	0	0
ANTICIPOS DE CLIENTES	-2.105,00	0
REMUNERACIONES PENDIENTES	400,60	0
PROVEEDORES DE INMOVILIZADO	0	0
PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0	0
FIANZAS RECIBIDAS/AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	2.926.356,04	2.488.289,69
TOTAL	2.907.028,75	2.493.201,71

10.4. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Durante 2020 no hay deudas a beneficiarios acreedores.

10.5. FONDOS PROPIOS

La Fundación para la Gestión de ISABIAL registra una aportación a la dotación fundacional de 50.000€ procedente de la Generalitat Valenciana con fecha 20 de junio de 2019.

a) Desglose del epígrafe A.1 del pasivo del balance:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	50.000,00	0	0	50.000,00
- Dotación fundacional	50.000,00	0	0	50.000,00
- (Dotación fundacional no exigida)	0	0	0	0
Reservas	0	200,00	0	200,00
Excedentes de ejercicios anteriores	0	0	0	0
Excedente del ejercicio	200,00	29.405,04	200,00	29.405,04
TOTAL	50.200,00	29.605,04	200,00	79.605,04

11. EXISTENCIAS

Sin contenido.

12. MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera han sido las siguientes:

	U.S.D.	J.P.Y.	Contravalor- EUR
Gastos de publicación	2200,00		2072,78
	3200,00		2983,06
	554,00		516,44
	756,00		721,68
	683,00		645,72
	1000,00		909,39
	602,00		551,29
	1150,00		1015,55
	158,00		137,63
	814,00		709,00
	11117,00	0,00	10262,54
Gastos formación	1000,00		949,33
	22801,00		19989,85
	23801,00	0,00	20939,18
Compra fungible		62500,00	546,04
	125,00		109,51
	125,00	62.500,00	655,55
TOTAL	35043,00	62.500,00	31.857,27

13. SITUACIÓN FISCAL

13.1. Impuesto sobre beneficios

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otros se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica. Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio derivados de transacciones a título oneroso ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coincidan con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

El resultado fiscal del ejercicio 2019 ha sido nulo, dado que todas las rentas obtenidas se derivan de actividades recogidas en su objeto social y, por tanto, todas las rentas están exentas.

Por este motivo la Fundación no ha registrado gasto alguno por el Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio.

La Fundación no posee participaciones en sociedades mercantiles.

14. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 1.c) de la cuenta de resultados “Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones”:

	2020	2019
Ingresos de patrocinadores	285.350,50	0,00
Ingresos por convenios	18.087,76	0,00
Ingresos por de prestación de serv	592.813,69	0,00
TOTAL	896.251,95	0,00

Desglose de la partida 1.d) de la cuenta de resultados “Ingresos de subvenciones imputados al excedente del ejercicio”:

	2020	2019
Subvenciones	1.818.150,27	20,00
TOTAL	1.818.150,27	20,00

Desglose de la partida 1.e) de la cuenta de resultados "Ingresos de donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio":

	2020	2019
Ingresos por donaciones y legados	215.115,06	180,00
TOTAL	215.115,06	180,00

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" y 3.b) "Ayudas no monetarias":

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no ha habido ayudas monetarias ni no monetarias.

Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no existen gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.

Detalle de la partida 6. de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Var. Exis
Bienes destinados a la actividad	259.398,62	26.725,71	16.728,78	0
Materias primas y otras mat. consum.				

Detalle de la partida 8.b) de la cuenta de resultados "Cargas sociales":

	2020	2019
S.S. a cargo de la empresa	457.791,85	0,00
Dotaciones para pensiones		
Indemnizaciones	38.770,19	0,00
Otras cargas sociales		
TOTAL	496.562,04	0,00

Detalle de las partidas 9.a) "Servicios exteriores" y 9.d) "Otros gastos de gestión corriente", de la cuenta de resultados:

Servicios exteriores	Importe
Servicios de profesionales independientes	107.676,08
Primas de seguros	5.197,10
Material de oficina	3.112,90

Gastos varios	235.792,07
Gastos de viajes, hospedaje y manutención	23.062,14
Asistencia actos, reuniones y congresos	5.244,50
Gastos de formación	23.983,12
Gastos varios de eecc	126.484,48
Gastos componentes informáticos y electrónicos	9.064,62
Gastos compensación de pacientes	100,00
TOTAL	539.717,01

Desglose de la partida 15) de la cuenta de resultados "Otros resultados":

El importe de otros resultados del ejercicio 2020 por un total de -37,80 euros corresponde a unos gastos extraordinarios acaecidos en el ejercicio.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No se han realizado provisiones y registrado contingencias durante el ejercicio 2020.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Sin contenido

17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No se han realizado retribuciones a largo plazo al personal.

18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados.

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devol)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	0	2.077.979,00	-	0	2.077.979,00
Donaciones y legados	19.572,44	1.536,00	-	3.253,26	17.855,18

Subvenciones de capital:

AÑO	ORGANO/ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD	IMPORTE CONCEDIDO
2020	FONDOS FEDER	INVESTIGACIÓN EN DETERIORO NEUROCOGNITIVO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	2.077.797,00

Los expedientes gestionados por la Fundación ISABIAL en la anualidad 2020, especial referencia en este punto, por su envergadura y trascendencia a la Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunitat Valenciana 2014- 2020.

Los expedientes son:

- EXPEDIENTE PA A20-03/A20-04 para la contratación del suministro para la mejora de las infraestructuras de investigación de la estrategia para la detección temprana y la prevención del deterioro cognitivo y funcional en la comunidad valenciana- actualización CIPF
- EXPEDIENTE PA A20-05/A20-08 Suministro e instalación de equipamiento para la evaluación de las alteraciones neurológicas en pacientes DNC, investigar los mecanismos responsables y diseñar y ensayar nuevos tratamientos terapéuticos. Actualización FISABIO
- EXPEDIENTE PA A20-02/A20-06/A20-07 para la contratación del suministro para la mejora de las infraestructuras de investigación de la estrategia para la

detección temprana y la prevención del deterioro cognitivo y funcional en la comunidad valenciana-actualización INCLIVA

- EXPEDIENTE PA A20-11 para la contratación del suministro para la mejora de las infraestructuras de investigación de la estrategia para la detección temprana y la prevención del deterioro cognitivo y funcional en la comunidad valenciana- actualización ISABIAL
- EXPEDIENTE: PA A20-09 Suministro e instalación de equipamiento para la mejora de las infraestructuras de investigación de la estrategia para la detección temprana y prevención del deterioro cognitivo y funcional en la Comunidad Valenciana-Actualización IIS La FE

Asimismo manifestar que de todas las actuaciones cofinanciadas FEDER relacionadas, y con resolución en la anualidad de 2020 detalladas, sus expedientes se están adjudicando en la anualidad 2021, así como la ejecución de los contratos destinados a "Mejora de las infraestructuras de investigación e innovación (I+i) y de la capacidad para desarrollar excelencia en materia de I+i, y el fomento de centros de competencia, en especial los de interés europeo".

*Tabla detalle expedientes de contratación

		LOTE	LICITACION	PRECIO CONTRATO
INCLIVA	Lote 01	Suministro e instalación de estimulador láser neurofisiológico	45.000,00	44.950,00
	Lote 02	Kit Evaluación de Neuropatía Autónoma	96.329,00	96.320,00
	Lote 03	Adquisición de Equipos para la actualización y ampliación del equipamiento para evaluación computerizada neuropsicológica	6.698,00	-----
	Lote 04	Equipo de detección de biomarcadores ultra sensible basado en tecnología "Single Molecule Array"	214.350,00	214.350,00
	Lote 05	2 Rotores de ultracentrífuga específicos para aislamiento de exosomas.	23.969,00	23.960,00
	Lote 06	2 Ultracongeladores de 80°C con 2 juegos de 18 racks de bandejas deslizantes. 2 Balanzas de laboratorio. Equipo lavador de microplacas.	32.195,00	32.195,00

	Lote 07	Analizador de metabolismo energético por calorimetría indirecta para roedores.	47.945,00	47.762,40
CIPF	Lote 1	Equipo de optogenética para roedores	11.000,00 €	
	Lote 2	10 jaulas metabólicas para roedor (rata) con sistema de refrigeración electrónico	53.395,00 €	53.395,00 €
	Lote 3	Estereotáxico computerizado	13.000,00 €	13.000,00 €
	Lote 4	Bomba de perfusión de alta precisión	3.950,00 €	3.350,00 €
	Lote 5	Plataforma con sistema de video microscopio compatible con sistema Multi-Electrode Array (MEA)	8.993,00 €	8.893,00 €
	Lote 6	Evaporador de nitrógeno para placas de 96 pocillos	13.200,00 €	13.100,00 €
	Lote 7	Sistema de aclarado de tejidos mediante electroforesis	34.462,00 €	34.260,00 €
	Lote 8	Sistema para la realización de estudios de "Forced Swimming Test"	1.000,00 €	760,00 €
	Lote 9	Sistema completo para la evaluación del rendimiento y el aprendizaje motor en ratones	50.739,00 €	50.739,00 €
	Lote 10	Sistema para la realización del test de Barnes en roedores (rata y ratón)	2.616,00 €	2.602,05 €
	Lote 11	Equipo de evaluación de respuesta de "Startle"	13.686,00 €	13.679,28 €
	Lote 12	Sistema de evaluación de diferentes paradigmas de comportamiento para roedores (Bussey-Saksida)	44.790,00 €	43.900,00 €
	Lote 13	Sistema para la realización de estudios de evitación activa y pasiva en roedores (Shuttle Box)	11.499,00 €	11.450,00 €
	Lote 14	Sistema de evaluación de interacciones sociales para roedores	2.580,00 €	2.580,00 €
	Lote 15	Equipo para la realización de ensayos "Rodent Tremor"	9.980,00 €	-----
	Lote 16	Sistema para la evaluación de la coordinación motora y locomoción en ratas y ratones	101.000,00 €	101.000,00 €
	Lote 17	Sistema de telemetría para roedores	27.100,00 €	27.097,50 €
	Lote 18	Sistema Grip Strength Test	3.250,00 €	3.200,00 €
	Lote 19	Sistema de evaluación de preferencia térmica (Thermal place preference test) para roedores	6.890,00 €	6.800,00 €
	Lote 20	Medidor de analgesia de presión para roedores	2.980,00 €	2.700,00 €

	Lote 21	Sistema de monitorización universal de estaciones de comportamiento para roedores (Anybox)	17.890,00 €	17.800,00 €
FISABIO	Lote 1	Estimulador Magnético Transcraneal de estímulos pareados	36.300,00	35.950,00
	Lote 2	Test cuantitativo del reflejo axónico	41.026,00	41.000,00
LA FE	Lote Único	Plataforma de alto rendimiento para la preparación de librerías de ADN en célula única.	98.500,00	98.500,00
ISABIAL	Lote 01	Sistema integrado para simulación de paciente	366.879,35 €	364.880,00 €
	Lote 02	Simuladores para cirugía laparoscópica y artroscopia	215.396,19 €	214.865,00 €
	Lote 03	Simulador de paciente - prematuro de 27 semanas	59.900,00 €	59.480,00 €
	Lote 04	Simulador de paciente adulto	26.150,00 €	20.920,00 €
	Lote 05	Simuladores de Habilidades Técnicas	44.759,46 €	43.880,00 €
	Lote 06	Simulador de Realidad Virtual para entrenamiento en ecografía	49.800,00 €	49.375,00 €
	Lote 07	Cuestionarios de evaluación neurocognitiva – aproximación social	9.007,43 €	9.000,00
	Lote 08	Cuestionarios de evaluación neurocognitiva – aproximación funcional	8.442,28 €	7.447,28
	Lote 09	Herramienta de evaluación e intervención neurocognitiva adaptada al paciente	21.400,00 €	21.386,00
	Lote 10	Suministro de equipamiento para un entorno virtual inmersivo multifuncional	140.868,00 €	140.868,00
	Lote 11	Suministro de 2 cubiertas hiperrealistas para simuladores humanos	28.882,29 €	28.580,00 €
	Lote 12	Ecógrafo con especificaciones técnicas en elastometría	30.000,00 €	28.000,00
			2.077.797,00	2.033.974,51

AÑO	OBJETO	EMPRESA	IMPORTE CONCEDIDO	EJERCICIOS ANTERIORES	Resultados Ayudas (-)	Pendiente Amortizar
2015	DONACION EN ESPECIE LAB. MENARINI ECOGRAFO VSCAN con sonda dual	LAB. MENARINI S.A	7400	3383,74	740,04	3.276,22
2015	DONACION EN ESPECIE NOVARTIS 1 DERMOGRAPHIC TESTER	NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. ,	499,78	228,12	50,04	221,62
2017	DONACION EN ESPECIE Parte del Equipamiento de vitrificación compuesto por: GT26, simple stor. Ves. 1 y (EN)ROLLER BASE ARPAGE 40/55/75)	MERCK, S.L. ,	2.574,00	1122,55	514,80	936,65
2017	DONACION EN ESPECIE Parte del Equipamiento de Vitrificación compuesto por: EPPENDORF RESEARCH PLUS 3-PACK; KITAZATO CRYOTOP-SC PACK/10 PIECES; KITAZATO HEAT SEALER	MERCK, S.L. ,	1.511,00	658,88	302,16	549,96
2015	DONACION EN ESPECIE LAB. MENARINI ECOGRAFO VSCAN SONDA DUAL 1.2 N/S: VH0205302B	LAB. MENARINI S.A	6100	2594,02	609,96	2.896,02
2014	DONACION EN ESPECIE LAB. MENARINI ECOGRAFO PORTATIL DE COLOR DOPPLER SONOSCAPE, MOD. S2; TRASDUCTOR TORACICO MATRIZ DE FASE, 2P1; IMPRESORA TERMICA B/W PARA ECOGRAFO; CARRO DE TRANSPORTE PARA ECOGRAFO; MALETA DE TRANSPORTE PARA ECOGRAFO	LAB. MENARINI S.A	14731	5256,03	1.031,16	8.443,81
2020	Dispositivo HOLTER para la enfermedad de Parkinson	ABBVIE SPAIN, S.L.U. ,	1536	0	5,10	1.530,90
						17.855,18

19. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Sin contenido.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

Sin contenido.

21. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

21.1 Actividad de la entidad

A) Identificación.

Denominación de la actividad	I+D+i sanitaria y biomédica en el Instituto de Investigación Sanitaria Y biomédica de Alicante (ISABIAL).
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	<p>Sector investigación siguiendo las líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional ○ Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i ○ Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial ○ Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones
Lugar de desarrollo de la actividad	Departamento de Salud Alicante-Hospital General

Descripción detallada de la actividad realizada.

<p>1) Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de ayudas competitivas de I+D+i concedidas previamente a la anualidad 2019. 77 proyectos activos que se desglosan de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> * 29 proyectos de financiación pública competitiva. * 1 proyecto de financiación pública internacional competitiva * 10 proyectos de financiación privada competitiva * 37 proyectos de financiación propia (convocatorias ISABIAL) - Gestión de nuevas solicitudes y concesiones de ayudas competitivas de I+D+i
<p>2) Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i:</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y seguimiento de patentes y modelos de utilidad: 2 - Captación, gestión y seguimiento de ideas, resultados de investigación y proyectos de innovación: 10
<p>3) Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial</p>
<p>Con respecto a ensayos clínicos financiados por la industria farmacéutica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 220 EECC y 145 EPAs. - Gestión de la apertura de nuevos estudios clínicos: 50 EECC y 35 EPAs. <p>En relación a Investigación Clínica Independiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de las fases de seguimiento y cierre de los estudios clínicos que se encuentren activos: 3 EECC y 11 EPAs. - Gestionar la apertura de nuevos estudios clínicos: 2 EECC y 3 EPAs.

4) Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y seguimiento de 35 nuevos convenios de colaboración, además del seguimiento de los ya vigentes - Gestión y seguimiento de 40 nuevas donaciones, además del seguimiento de las ya vigentes

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020, distribuido por géneros y categorías es el siguiente:

	2020		
	Hombres	Mujeres	Promedio
Administración	6	10	11,85
Jefes	0	1	0,74
Técnicos	5	8	9,62
Administrativos	1	1	1,48
Personal Investigación	24	60	62,21
Enfermero/as	2	11	9,62
Investigadores	22	47	51,10
Administrativos	0	2	1,48
Total:	30	70	74,06

Ninguno de los empleados de la Fundación es miembro de la Junta de Gobierno, de la Junta de Patronos o Director General.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	10	10	17.800	17.800
Personal con contrato de servicios	69	90	122.820	160.200
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	79	100
Personas jurídicas	0	00
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	00

Tipo	Previsto
	Personas físicas
Personas jurídicas	Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Tejido empresarial e industrial (farmacéuticas, tecnología médica, etc) Organismos públicos de investigación Otros centros de I+D+i e institutos tecnológicos

D) Recursos económicos previstos y empleados en la actividad de la entidad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	552.046,55	302.853,11
Gastos de personal	2.250.557,00	2.021.093,41
Otros gastos de explotación	820.923,45	539.717,01
Amortización del inmovilizado	151.840,00	39.286,49
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	1.700,00	2.018,92
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.777.066,68	2.904.968,94

Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.577.797,00	50.263,95
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	2.577.797,00	50.263,95
TOTAL	6.354.863,68	2.955.232,89

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

El plan de actuación para el 2020 se expone resumido en la tabla 9 donde aparecen qué objetivos se habían puesto a nivel de actividad de investigación, cuáles eran los indicadores, en qué porcentaje o valor debían incrementar teniendo en cuenta el año anterior y cuáles fueron las cifras obtenidas en el 2019 y 2020.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	2019	2020
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la investigación, y concesión de nuevas ayudas, tanto nacionales como internacionales, de fuentes de financiación externas, para investigar en las líneas propuestas	Número de proyectos vivos: Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 5% del ejercicio respecto al ejercicio anterior	77	89
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i	Número de ideas registradas, número de proyectos de innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	Incremento del 10% del ejercicio respecto al ejercicio anterior en relación a ideas y proyectos.	12	14
Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos	Mantener el número de estudios clínicos nuevos de la anualidad anterior	211	277
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia puestos en marcha	Elevar el número de estudios clínicos independientes en un 2%	4	10

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios	4.747.506,38	896.251,95
Subvenciones	612.377,96	1.818.570,95
Donaciones	334.028,01	215.115,06
Ingresos financieros	0	1.221,24
Ingresos excepcionales	660.951,32	37,21
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	6.354.863,68	2.929.937,28

B. Gastos de la entidad

GASTOS	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	0	0
Aprovisionamiento	552.046,55	302.853,11
Gasto de personal	2.250.557,00	2.021.093,41
Otros gastos de actividad	820.923,45	539.717,01
Gastos extraordinarios		75,01
Gasto financieros	1.700,00	2.018,92
Amortizaciones	151.840,00	39.286,49
TOTAL	3.777.067,00	2.905.043,95

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	OBJETIVOS	INGRESOS	GASTOS	No produce corriente bienes y servicios
SANOFI- AVENTIS S.A	Establecer condiciones generales paa el proyecto "Análisis estadístico la base de datos del estudio HERMES-AF"	1.000,00	0,00	
NOVARTIS FARMACÉUTICA SA	Establecer condiciones generales para el desarrollo del proyecto definición y desarrollo de un sistema integrado de gestión de calidad 7 de gestión de riesgos para la seguridad del paciente acorde con la Normas ISO 9001:2015 y UNE 179003:2013	20.000,00	16.790,25	
MEDTRONIC IBERICA SA	Programa formativo: Neurroradiología Intervencionista	10.000,00	1.500,00	
JOHNSON & JOHNSON	Programa formativo: Técnico en electrofisiología y estimulación cardiaca	21.769,00	0,00	
ALEXION PHARMA SPAIN SL	Programa formativo: MG- Programa de Formación continuada en Dx, CdF y Citogenética Molecular	5.000,00	750,00	
CLOVER SOLUCIONES GLOBALES DE MARKETING SL	Secretaría Técnica para DCN2020	0,00	76.120,00	

ENTIDAD	OBJETIVOS	INGRESOS	GASTOS	No produce corriente bienes y servicios
LILLY S.A.	Programa-2020 de sesiones multidisciplinares para el manejo de la espondiloartritis.	10.000,00	0,00	
JANSSEN-CILAG SA	Apoyo al programa de investigación científica.	34.500,00	0,00	
SANOFI-AVENTIS SA.	Para la ejecución del Proyecto "Sensibilización y diagnóstico de la enfermedad de POMPE"	6.000,00	0,00	
SANOFI-AVENTIS	Para ayuda a la investigación y su publicación	10.000,00	0,00	
FUNDACIÓN PROFESOR NOVOA SANTOS, S.L.U	el desarrollo del Proyecto RED FABRY.	5.000,00	0,00	
NOVARTIS FARMACÉUTICA SA	Para la organización y ejecución del plan de formación en Psoriasis e inflamación en Dermatología.	9.500,00	0,00	
AMGEN SA	Proyecto RECAPS	6.000,00	0,00	
GILEAD SCIENCES	Programa formativo: Preceptorship en la unidad de Hepatología del H.G.U. Alicante	8.676,00	0,00	
COVIDIEN AG ,	pago de honorarios a Facultativos por la ponencia en reuniones científicas	2.200,00	0,00	
Brainstorm Multimedia	Regular el régimen de derechos y obligaciones entre ISABIAL y Brainstorm como consecuencia de la ejecución y desarrollo del PROYECTO.			X

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones encontradas entre el plan de actuación y los datos realizados en lo que respecta a los indicadores, tal y como se aprecia en las tablas anteriores, todos ellos han sido alcanzados y superados. No obstante, en lo que respecta a la obtención de ingresos se aprecia una discrepancia entre lo esperado y lo realizado. El dato de ingresos esperados fue establecido por el anterior órgano de gobierno, FISABIO, y en estos momentos desconocemos cómo se llegó a él. En lo que respecta los gastos previstos y realizados, vemos que el gasto realizado ha sido menor que la estimación inicial.

Los bienes y derechos que forman parte del patrimonio de la Fundación no están sujetos a ningún tipo de gravamen o restricción.

La dotación fundacional asciende a 50.000,00 euros a 31 de diciembre de 2020 y se encuentra materializada íntegramente en cuentas bancarias e inversiones financieras de la Fundación. La situación era la misma a 31 de diciembre de 2019.

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación que figuran en el Activo del Balance se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales.

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *						
					%	Importe		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
N-4														
N-3														
N-2														
2019	200,00				70	140,00								
2020	29.405,04		2.905.043,95	2.394.448,99	70	2.054.254,29						2.915.946,40	2.915.946,40	
TOTAL	29.605,04		2.905.043,95	2.934.648,99	70	2.054.394,29						2.915.946,40	2.915.946,40	

Ingresos actividad propia: 2.929.937,28
 Subvenciones y legados: 3.253,26
 Ingresos excepcionales: 37,21
 Ingresos financieros: 1.221,24
 Ingresos propio 2019: 200,00
 Total: 2.934.648,99

Recursos económicos empleados: 2.904.968,94
 Amortizaciones: (39.286,49)
 Inversiones: 50.263,95
 Total: 2.915.946,40

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	2.865.682,45
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	50.263,95
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	2.915.946,40

21.3. Gastos de administración

La Fundación no tiene ni al cierre del ejercicio actual ni al cierre del ejercicio anterior, gastos directamente ocasionados con la administración del patrimonio, ni gasto de los que los patronos tienen derecho a resarcirse.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2019	2.510,00	40,00	0,00	0,00	0,00	40,00
2020	3.980,25	586.889,80	0,00	0,00	0,00	586.889,80

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores al cierre que deban ser reseñados.

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
Elena Bertomeu González	Directora de Gestión	42.935,76			42.935,76

24. OTRA INFORMACIÓN

La Fundación cumple con los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad en las convocatorias de las selecciones de personal que ha realizado durante el ejercicio 2020. ISABIAL contrata con sujeción a dichos principios. Con respecto al personal indefinido, durante el año 2020, no se ha producido contratación alguna. El proceso de selección está regulado en la RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2018, del conseller de Hacienda y Modelo Económico, por la que se dictan instrucciones y se dispone la publicación del II Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat en materia de criterios generales de aplicación a las ofertas de empleo público y sus convocatorias en el sector público instrumental de la Generalitat. Por otra parte, con respecto a la contratación temporal, ISABIAL cumple con esos principios con sujeción a la RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2018, del conseller de Hacienda y Modelo Económico, por el que se dictan instrucciones y se dispone la publicación del III Acuerdo de la Comisión de Diálogo Social del Sector Público Instrumental de la Generalitat relativo a criterios generales de aplicación a la constitución y funcionamiento de las bolsas de empleo temporal en el sector público instrumental de la Generalitat.

ISABIAL se encuentra en la fase inicial de implementación de la estrategia HRS4R **que es la "Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores/as"** elaborada por la Comisión Europea.

HRS4R, es una herramienta para la implementación de las recomendaciones relativas a los derechos y responsabilidades de los investigadores/as y sus empleadores/as y/o financiadores, listadas en "La Carta Europea del Investigador" y el "Código de Conducta para la Contratación de Investigadores" (C&C) .

Desde que ISABIAL realizó el envío de la commitment letter, la institución ha llevado a cabo un proceso de análisis del grado de cumplimiento de cada una de los 40 principios enunciados por el C&C y de la política OTM-R, con el objetivo detectar aquellas carencias y áreas de mejora a implementar en los próximos años. Esta información ha sido trasladada a un Plan de Acción de Recursos Humanos para Investigadores/as de ISABIAL, a ejecutar en los próximos 5 años, con el objetivo de aumentar el atractivo de la Institución para su personal investigador, creando las condiciones más favorables para el desarrollo de su carrera investigadora.

Por otra parte, la contratación de bienes, servicios y suministro se ha realizado con estricta observancia de la LCSP y resto de legislación en materia de Sector Público.

El epígrafe del Pasivo del Balance "C) PASIVO CORRIENTE. VII. Periodificaciones a corto plazo" recoge los importes facturados dónde el gasto aún no se ha producido al cierre del ejercicio. Estos servicios se imputarán como ingresos en la cuenta de resultados en la medida que se vaya ejecutando el gasto correspondiente. No son subvenciones recibidas porque se trata de una prestación de servicios.

Durante el ejercicio 2020, el Patronato de la Fundación se ha reunido en las dos sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria.

No se han producido cambios entre las personas miembros del Patronato entre la anualidad anterior y el presente ejercicio.

A fecha de 31 de diciembre de 2020, las personas miembros del Patronato de la Fundación forman parte en razón de su cargo tal y como estipulan sus Estatutos, y son las siguientes:

	Nombre y apellidos	Cargo
Presidenta	Ana Barceló Chico	Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública
Vicepresidente	Miguel Ángel García Alonso	Director-Gerente del Departamento de Salud Alicante-Hospital General
Vocal	Concha Andrés Sanchís	Secretaria Autonómica de Eficiencia y Tecnología Sanitaria
Vocal	María Amparo García Layunta	D.G. de Asistencia Sanitaria
Vocal	Javier Santos Burgos Muñoz	D.G. de Investigación y Alta Inspección Sanitaria
Vocal	Carmelina Pla Silvestre	D.G. de Régimen Económico e Infraestructuras
Vocal	Juan José Ruiz Martínez	Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche
Vocal	Manuel Palomar Sanz	Rector de la Universidad de Alicante
Vocal	Luis Mena Esquivias	Director Médico del Departamento de Salud Alicante - Hospital General
Vocal	Carmen Gomis Sáez	Directora Económica del Departamento de Salud Alicante - Hospital General

Han asistido a las reuniones, sin tener la condición de Patronos, con voz, pero sin voto:

Fecha de reunión: 17.02.2020

Nombre y apellidos	Cargo	Razón
Juan Félix Coello Sobrino	Director de Enfermería del Departamento de Salud de Alicante – Hospital General	En función del cargo
Domingo Luis Orozco Beltrán	Vicerrector de Investigación de la Universidad Miguel Hernández	En función del cargo
Amparo Navarro	Vicerrectora de Investigación de la	En función

Faure	Universidad de Alicante	del cargo
José Antonio Manrique Martorell	Director Gerente de FISABIO	En función del cargo
José Sánchez Payá	Director General y Científico de ISABIAL	En función del cargo

Fecha de reunión: 26.06.2020

Nombre y apellidos	Cargo	Razón
Alicia Sastre Quintano	Subdirectora de Enfermería del Hospital General Universitario de Alicante	En función del cargo
Domingo Luis Orozco Beltrán	Vicerrector de Investigación de la Universidad Miguel Hernández	En función del cargo
Rafael Muñoz Guillena	Vicerrector de Investigación de la Universidad de Alicante	En función del cargo
Elena Bertomeu González	Directora de Gestión Fundación ISABIAL	En función del cargo
José Sánchez Payá	Director General y Científico de ISABIAL	En función del cargo

Fecha de reunión: 18.12.2020

Nombre y apellidos	Cargo	Razón
Juan Félix Coello Sobrino	Director de Enfermería del Departamento de Salud de Alicante – Hospital General	En función del cargo
Domingo Luis Orozco Beltrán	Vicerrector de Investigación de la Universidad Miguel Hernández	En función del cargo
Rafael Muñoz Guillena	Vicerrector de Investigación de la Universidad de Alicante	En función del cargo
Elena Bertomeu González	Directora de Gestión Fundación ISABIAL	En función del cargo
José Sánchez Payá	Director General y Científico de ISABIAL	En función del cargo

En relación a la Junta de Gobierno, a fecha de 31 de diciembre de 2020, las personas miembros forman parte en razón de su cargo tal y como estipulan sus Estatutos, y son las siguientes:

	Nombre y apellidos	Cargo
Presidente	Miguel Ángel García Alonso	Director-Gerente del Departamento de Salud Alicante-Hospital General
Vicepresidente	Javier Santos Burgos Muñoz	D.G. de Investigación y Alta Inspección Sanitaria
Vocal	Luis Mena Esquivias	Director Médico del Departamento de Salud Alicante - Hospital General
Vocal	Juan Félix Coello Sobrino	Director de Enfermería del Departamento de Salud de Alicante – Hospital General
Vocal	Carmen Gomis Sáez	Directora Económica del Departamento de Salud Alicante - Hospital General
Vocal	Domingo Luis Orozco Beltrán	Vicerrector de Investigación de la Universidad Miguel Hernández
Vocal	Rafael Muñoz Guillena	Vicerrector de Investigación de la Universidad de Alicante

Han asistido a las reuniones, sin tener la condición de Patronos, con voz, pero sin voto:

Nombre y apellidos	Cargo	Razón
Elena Bertomeu González	Directora de Gestión Fundación ISABIAL	En función del cargo
José Sánchez Payá	Director General y Científico de ISABIAL	En función del cargo

25. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.833.659,91
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	29.405,04
2. Ajuste del resultado	-1.780.505,02
a) Amortización del inmovilizado	39.286,49
c) Variación provisiones	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados	-1.818.570,27
e) Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado	0,00
g) Ingresos financieros	-1.221,24
3. Cambios en el capital corriente	-83.781,17
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-221.198,04
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	137.416,87
f) Otros activos y pasivos no corrientes	
4. Otros flujos de efectivo de actividades de explotación	1.221,24
c) Cobro de intereses	1.221,24
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación	-1.833.659,91
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-188.049,00
6. Pago por inversiones	-188.049,00
b) Inmovilizado intangible	-9.675,00
c) Inmovilizado material	-178.374,00
f) Otros activos financieros	0,00
7. Cobro por desinversiones	0,00
f) Otros activos financieros	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-188.049,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.632.409,52
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	1.632.409,52
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.632.409,52
10. cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	
11. flujos de efectivo de las actividades de financiación	1.632.409,52
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-389.299,39
EFECTIVO EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	0,00
EFECTIVO O EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO	-389.299,39

El saldo negativo de estado de flujos de caja es debido a que no disponemos del dato de efectivo equivalentes al comienzo del ejercicio 2020. Este dato no ha sido proporcionado por el órgano de gestión anterior.

26. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias (G,F,D)
Licencias Progency Clinical	01/01/2020	1.375,00		907,44	-
Adquisición de dos licencias para el sistema Fundanet	30/11/2020	9.675,00		286,64	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		11.050,00		1.194,08	
Instalaciones unidad de ensayos -HGUA	30/06/2010	30.854,90		30.854,90	
Adaptación de estancia para frigoríficos -HGUA	27/12/2010	9.815,50		9.815,50	
Densímetro Discovery multidetector Dr. Orozco	05/04/2013	44.090,00		238.759,73	
OBM Brainz monitor-Teco therm neo. Dr. Orozco	26/04/2013	51.700,00		27.785,56	
Dermatoscopio DermLite II PRO-HR	25/07/2013	1.018,00		529,95	
TOSHIBA U840W; ASUS VIVBOOK S550CB; SAMSUNG ATIV; Dra: ISABEL SERRALTA	11/11/2013	1.922,77		1.776,00	
Sonda P17 Dr. Pere Llorens	05/12/2013	3.000,00		2.121,58	
Ecografo sonnosite Dr. Llorens	05/12/2013	5.545,45		3.921,68	
Coagulador de infrarojos Dr. Joaquin Portilla Sogorb	12/02/2013	1.907,50		1.503,08	
Doppler color y pulsado Dr. Pere Llorens	31/12/2013	4.954,55		3.469,74	
Armarios Servicio Oncología HGUA-Dr. Masutti	06/05/2014	389,13		258,71	
Algometer II s/n 560585-Dra. Peiro HGUA	18/06/2014	5.346,00		2.439,66	
Ecografo EXAGYNE	04/11/2014	22.272,00		9.354,24	
Ecografo portatil de color doppler sonoscape, mod. S2 Neumología Hosp. Alicante	25/11/2014	14.731,00		6.287,19	
Frigorífico 520 litros FKVS-5410 inox LIEBHER	28/11/2014	937,00		399,67	
Compra mobiliario despachos Alicante	30/11/2014	419,34		254,89	
GentleMACS Dissociator 25 C tubes	22/12/2014	4.450,00		1.876,95	
Sonda HFL38 serie 03ZZYI30	24/12/2014	3.000,00		1.264,06	
Pulseras de actividad y sueño inalámbricas	08/01/2015	17.950,00		17.950,00	

Espirometro PONY FX	24/03/2015	2.636,36		1.521,04	
Microscopio profesional binocular acromático	20/04/2015	328,00		130,48	
Ecógrafo portátil VSCAN sonda dual Cardio. Alicante	04/06/2015	7.400,00		4.123,78	
Dermagraphic tester, Serv. Derma. Alicante	09/06/2015	499,78		278,16	
Reparación Laser SHM 3500- Laboratorio de investigación HGUA	13/07/2015	16.680,76		16.680,75	
Dermoscopio DERMLITE	23/07/2015	1.706,00		649,39	
Ecógrafo VSCAN 1,2 VH0205302B Med. Interna HGUA	29/09/2015	6.100,00		3.203,98	
2 congeladores verticales 8 cajones 304L 20° blancos	08/10/2015	1.589,50		831,62	
Agitador rotativo móvil-rod, agitación regulable 10-80 R.P.M.	23/10/2015	505,76		262,76	
Rotor de ángulo F-35-17C/fijo y centrífuga mod.5702 marca EPPENDORF	23/10/2015	2.095,00		1.087,16	
Centrífuga mod.5430 y rotor de ángulo fijo FA-45-24-11	23/10/2015	3.588,00		1.861,80	
Electrocardiógrafo Cardioline AR 600 ADV	23/10/2015	840,00		435,84	
Agitador VORTEX tubo mod.681/10 velocidad variable	30/10/2015	156,25		80,64	
Multipipette stream repeater combitips esteril 1UL-50ML	06/11/2015	582,00		299,69	
Frigorífico 4C para autoinmunidad	04/12/2015	956,00		956,00	
3 Frigoríficos mod. FKV5440 540L	29/01/2016	2.868,00		1.411,70	
Frigorífico combi 190x60 CW HAIER	05/02/2016	493,75		483,82	
Frigorífico LIEBHERR combi ventilado blanco	12/02/2016	1.959,00		1.912,23	
Balanza analítica KERN, sens. 0,1 MG 320gr	19/02/2016	1.780,00		1.730,76	
Ordenador ASUS y componentes	09/03/2016	2.344,10		2.344,10	
HP Envy 13-D001NS	09/04/2016	966,20		966,20	
Carro M-turbo nº series: WK2Z28	16/05/2016	2.500,00		809,25	
Congelador vertical M.LIEBHERR 8 cajones 304L -20°	20/05/2016	794,75		733,59	
THOSIBA KIRA-107 13TM/I7-5500 Nº SERIE IMEI: C704658	11/11/2016	1.166,92		1.166,92	

Congelador -25° 5 cajones 600x630x1250 mm no frost	04/11/2016	893,00			
Agitador vibrador p/placa microtiter titramax	29/11/2016	932,35		380,99	
Ecógrafo ALPINION ECUBE7	17/01/2017	13.460,20		10.648,70	
Horno infrarrojo, estación de soldadura , PCB inspection camera XDC	28/04/201	893,53		328,30	
Equipo de vitrificación Ginecología HGUA	26/10/2017	2.574,00		1.637,35	
Equipo de vitrificación Ginecología HGUA	26/10/2017	1.511,00		961,04	
Espirómetro Dataspir touch	28/11/2017	2.090,00		451,85	
Monitor EFFICIA CM100	02/01/2018	5.126,60		1.536,38	
Electrocardiógrafo ECG100S 12 deriv.	12/01/2018	1.592,12		945,62	
Nevera Siemens KS 36 VAI 31	14/04/2018	667,77		126,88	
Monitores de simulación psra situaciones de crisis en quirófano y unidades de cuidados	04/07/2018	2.950,00		1.837,69	
Ecógrafo VINNO E-30 nº serie U071741004	31/10/2018	14.875,00		6.445,92	
Silla oficina metálica	15/02/2019	293,00		54,72	
Mesas Vital pro 120*60 blanca	27/02/2019	300,80		55,30	
McBook Air 13" Touch ID i5 1,6GHz	06/03/2020	1.726,44		353,73	
Ecografía Sonosite Iviz nº serie Q58X7C	17/04/2020	16.178,00		1.705,47	
4 Monitores LG 21.5" 22MK430H-B	29/05/2020	312,80		-	
Apple MVVM2Y/A S I9-9880H/16	18/06/2020	2.362,81		315,06	
HP Workstation Z2 G4 SFF I7-9700	19/06/2020	1.114,10			
Homogeneizer for 24 samples in microcentrige	14/08/2020	3.690,00		98,32	
Portatil Lenovo 2en1 Yoga C740-14IML	11/09/2020	842,27		63,67	
Portatil Lenovo IdeaPad 510-15 negro	11/09/2020	832,23		63,04	
Dji Osmo Action	21/09/2020	300,00		-	
Portatil Lenovo Thinkpad L590 20Q7000YSP	30/09/2020	846,90		53,51	
Portatil Lenovo Thinkpad L590 20Q7000YSP	30/09/2020	846,90		53,51	
Lenovo Ideapad s145-151wl 81mv0110sp	07/10/2020	870,45		50,66	
Contenedor Cryoshipper con seta de transporte	04/12/2020	4.400,00		14,62	
Universal 320R, centrífuga	10/12/2020	5.344,77		311,85	

refrigerada de sobremesa					
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		372.666,31		433.078,93	
		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00		0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EXISTENCIAS		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL		383.716,31	-	434.273,01	-

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

27. MEMORIA ACTIVIDADES EJERCICIO 2020

Introducción

La Fundación para la Gestión de ISABIAL se constituyó el 22 de marzo de 2019 como Fundación de carácter científico y técnico, para la generación y difusión del conocimiento, y el fomento, impulso y desarrollo de la investigación científico-técnica, sanitaria, biomédica y de cooperación internacional, en la Comunitat Valenciana y especialmente en el territorio del Departamento de Salud de Alicante – Hospital General.

Desde su constitución, la Fundación actúa como la entidad del sector público instrumental de la Generalitat, con personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica de obrar, encargada de la gestión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante. El Instituto ISABIAL se crea como una estructura de excelencia de investigación biomédica multidisciplinar y traslacional orientado a la investigación básica, clínica, epidemiológica y en servicios de salud, que contribuye a aumentar la calidad de la investigación biomédica desarrollada en Alicante, fruto de la asociación entre grupos de investigación e investigadores, incluyendo el ámbito de Atención Primaria, de las entidades que lo conforman.

Con la puesta en marcha como entidad de gestión autónoma, la Fundación debe hacer frente al cumplimiento de la normativa a la que se someten los entes del sector público, considerando las limitaciones que se le aplican en cuanto a la contratación de personal investigador, de gestión o de apoyo a la investigación; adaptándose a los nuevos requerimientos descritos en la nueva guía de acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria; y atendiendo a las inquietudes que el personal adherido al Instituto o con interés en formar parte, pueda tener. Todo ello, sin menoscabo de sus fines fundacionales.

La misión del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante ISABIAL es “impulsar, promover, coordinar, ejecutar y gestionar una investigación de calidad, potenciando la investigación trasnacional a través de la sinergia entre grupos de investigación básica y grupos de investigación clínica, así como la optimización de los recursos a través de servicios comunes y estructuras de gestión más eficientes”.

Actividad investigadora

Los más de 400 miembros investigadores adscritos a ISABIAL se estructuran en 40 grupos de investigación y 4 líneas de investigación transversales:

- Investigación en Neurociencias
- Investigación en Enfermedades Infecciosas
- Investigación en Patología Cardiovascular
- Inflamación y progresión a cáncer en enfermedades hepáticas y digestivas
- Investigación en Otorrinolaringología Clínica y Experimental
- Investigación en Cáncer Colorrectal. Prevención y Manejo
- Investigación Traslacional en Enfermedades Respiratorias
- Investigación en Diabetes y Enfermedades Metabólicas Asociadas
- Investigación en Cáncer de Mama
- Investigación en Neurofarmacología Aplicada al Dolor
- Investigación en Alergias
- Investigación en Nefrología
- Investigación en Psicología Hospitalaria
- Investigación en Patología del Aparato Locomotor
- Investigación aplicada en Urología
- Investigación en Dermatología Médico-Quirúrgica
- Investigación en Neoplasias Ginecológicas
- Investigación en Neuroendocrinología del Metabolismo y de la Patología Hipofisaria
- Investigación en Melanoma
- Investigación en Rehabilitación
- Investigación en Innovación en Cuidados Enfermeros
- Investigación Traslacional en Neoplasias Pulmonares
- Investigación Clínica en Pancreatología
- Investigación en Nutrición Clínica y Hospitalización a Domicilio
- Investigación en Oftalmología
- Investigación en Atención Primaria
- Investigación en Obstetriginecológica y Reproducción
- Investigación en Trasplante Hepático
- Investigación en Auditoría Quirúrgica
- Investigación en Biomedicina Aplicada

- Investigación en Receptores neurotransmisores implicados Analgesia y Patologías extraneuronales
- Investigación en Epidemiología de la Nutrición
- Investigación en Nutrición y Actividad Física para Salud
- Investigación en Enfermedades Raras
- Investigación en Pediatría y Farmacología Clínica
- Investigación en Hematología y Hematoterapia
- Investigación en Inmunobiología Hepática e Intestinal
- Investigación en Simulación e Innovación Clínica
- Investigación en Traumatología y Ortopedia
- Investigación en Terapias Avanzadas y Medicina Regenerativa

La actividad de ISABIAL por sector se identifica en las siguientes líneas de actividad:

- Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional
- Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i
- Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial
- Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones

En 2020, los datos de producción científica, a falta de consolidar los datos, se identifican con 272 artículos científicos que se encuentran en el Science Citation Index del Journal Citation Report de la Web of Science, con un factor de impacto acumulado de 1.333 puntos y un factor de impacto medio por artículo de 4.9 puntos.

Investigación por proyectos de I+D+i, tanto competitivos como no competitivos, en el ámbito nacional e internacional

Durante 2020, la financiación que los grupos de investigación han recibido se estructura según la tipología de proyectos de investigación en: ayudas de apoyo a la investigación, desarrollo de proyectos de investigación y ayudas para la contratación de personal. La siguiente tabla (1) informa de la financiación competitiva recibida durante el ejercicio:

Tabla 1: Financiación competitiva recibida 2020

	Suma de Imp. Concedido	Total
APOYOS INVEST.	129.239,00 €	9
FIN. PROPIA	30.000,00 €	6
FIN. PUBLICA	99.239,00 €	3
PROY. INVEST.	1.366.411,26 €	88
FIN. PRIVADA	15.000,00 €	4
FIN. PROPIA	196.000,00 €	76
FIN. PUBLICA	1.155.411,26 €	8
RRHH	302.848,00 €	5
FIN. PROPIA	25.000,00 €	1
FIN. PUBLICA	277.848,00 €	4
Total general	1.798.498,26 €	102

De estos últimos, señalamos que 8 son proyectos de innovación en cuanto su colaboración con empresas o vinculación con ideas captadas entre el personal investigador para su desarrollo a través de proyectos de innovación.

De todos los proyectos que han conseguido financiación, continúan en activo un total de 89 (ver tabla 2 en Anexo 1). Cabe destacar que, más del 50% de los mismos, concretamente 48, versan sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19, hecho que demuestra cómo los investigadores de ISABIAL, además de llevar a cabo su actividad investigadora, han aunado esfuerzos para generar conocimiento sobre la repercusión e influencia del SARS-COV-2 en las diferentes áreas de especialización.

Captación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i

Durante 2020 se han gestionado dos solicitudes de patente que se suman a la cartera de patentes activa, ascendiendo a 5 patentes activas y 1 registro de software desarrollado.

En cuanto al nº de declaraciones de resultados de investigación recibidas, se han contabilizado 9 declaraciones de invención o resultados de investigación susceptibles de protección y transferencia.

Investigación clínica de iniciativa propia y promovida por el sector empresarial

Además de los Proyectos de Investigación, los Estudios Clínicos son una de las principales actividades de investigación desarrolladas en el Hospital General Universitario de Alicante y su Departamento de Salud. En concreto, durante el 2020, se han llevado a cabo 287 Estudios Clínicos. La información desglosada se puede consultar en la tabla 3.

Tabla 3: Estudios Clínicos activos e iniciados 2020

Estudios Clínicos	ACTIVOS	INICIADOS
INDUSTRIA	277	92
INDEPENDIENTE	10	4
Total general	287	96

Proyectos privados y públicos promovidos por convenios de colaboración y donaciones

La actividad investigadora llevada a cabo a partir de fondos provenientes de convenios de colaboración y donaciones viene desglosada en la tabla 4.

Tabla 4: Convenios y Donaciones 2020

	CONVENIOS		DONACIONES	
	NÚMERO	CUANTÍA	NÚMERO	CUANTÍA
ACTIVOS	11	261.380,20€	-	-
FIRMADOS 2020	11	123.145,80€	38	337.375,26€
Total general	22	384.526,00€	38	337.375,26€

Proyectos propios financiados por fondos de ISABIAL

A su vez, la Fundación tiene entre sus fines la promoción y soporte de la actividad investigadora, la cual se articula a través de la convocatoria intramural de ayudas a la investigación. Estas ayudas reguladas en esta convocatoria tienen como finalidad contribuir a fomentar la salud y el bienestar de la ciudadanía mediante el desarrollo de aspectos diagnósticos, curativos y preventivos de la enfermedad. La convocatoria ha financiado un total de 80 solicitudes, estructuradas en siete modalidades, distribuidas en dos programas que comprenden un total de tres capítulos:

- Programa de I+D+i General:
 - Subprograma de proyectos de I+D+i:
 - A) Ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación para la promoción de ésta en los colectivos de Residentes, Enfermería, Atención Primaria, Personal Contratado por ISABIAL e Investigadores Predoctorales adscritos (Modalidad A); 25 ayudas concedidas.
 - B) Ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito general del Departamento de Salud e ISABIAL (Modalidad B); 16 ayudas concedidas.
 - C) Ayudas para complementar el desarrollo de proyectos de investigación activos del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación gestionados directamente por ISABIAL (Modalidad C); 6 ayudas concedidas.
 - Subprograma de contratación de personal:
 - D) Contratación de personal Pre-doctoral de Formación en I+D+i (Modalidad D); 1 ayuda concedida.
 - E) Contratación de personal Post-FSE (Formación Sanitaria Especializada: MIR, FIR, BIR, QIR y EIR) en I+D+i (Modalidad E); 1 ayuda concedida que ha sido rechazada.
- Programa de Proyectos de I+D+i sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19:
 - F) Ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19 para la promoción de ésta en los colectivos de

Residentes, Enfermería, Atención Primaria, Personal Contratado por ISABIAL e Investigadores Predoctorales adscritos (Modalidad F); 11 ayudas concedidas.

- G) Ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID-19 en el ámbito general del Departamento de Salud e ISABIAL (Modalidad G); 21 ayudas concedidas.
- H) Ayudas para complementar el desarrollo de proyectos de investigación activos (con minoración presupuestaria) o no concedidos en la convocatoria del ISCIII de proyectos de investigación sobre el SARS-COV-2 y la enfermedad COVID19 con cargo al FONDO - COVID19 gestionados directamente por ISABIAL (Modalidad H); no se recibieron solicitudes.

La tabla 5 muestra un resumen de número de proyectos por tipología financiados y cuantía.

Tabla 5: Proyectos financiados con fondos propios 2020

Proyectos Propios		
Modalidad	NÚMERO PROYECTOS	FINANCIACIÓN
A	25	25.000€
B	16	64.000€
C	6	30.000€
D	1	50.000€
E	0	0€
F	11	11.000€
G	21	84.000€
H	0	0€
Total general	80	264.000€

Como es habitual en los últimos años, se celebró el "II Día de la Investigación Clínica del Departamento de Salud de Alicante – Hospital General y el III Encuentro de Investigadores del Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL)", con el objetivo de dar difusión a los trabajos de investigación desarrollados por los profesionales del Departamento de Salud Alicante – Hospital General o de ISABIAL, y reconocer la excelencia y el nivel de la investigación clínica realizada por éstos.

Se presentaron artículos de investigación originales u originales breves, publicados en revistas nacionales e internacionales en 2019 o aceptados para su publicación; y las Comunicaciones orales o póster, presentados en congresos/jornadas nacionales o internacionales en 2019 o aceptados para su presentación en congresos a celebrar antes del 31 de diciembre del 2019. Un total de 11 trabajos fueron premiados con 500€ y 2, que compartieron el premio, por lo que obtuvieron 250€ cada uno.

Participación en Estructuras de Investigación Cooperativas

En relación a la colaboración en Investigación e Innovación que realizan los grupos de investigación de ISABIAL mediante estructuras de cooperación, ésta se desarrolla principalmente a través de la participación en el Consorcio de Investigación Biomédica en Red (CIBER) o a través de las Redes de Investigación Cooperativa (RETICS).

La tabla 6 muestra los grupos de investigación que participan en distintas estructuras:

Tabla 6: Participación en Redes y Consorcios

Grupo	Tipología	Título
1	RETIC	Red de Trastornos Adictivos (RTA) RD16/0017/0014
1	CIBER	CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED) (Programa 1)
2	RETIC	Red de Investigación en Sida (RIS) RD16/0025/0037
3	GRUPO TRABAJO NACIONAL	REDLAMINA. Grupo Nacional de Investigación de las laminopatías en España
3	GRUPO TRABAJO INTERNACIONAL	GENOSCOPIIC. European Genetic Cardiomyopathies Initiative.
4	CIBER	CIBER Enfermedades Hepaticas y Digestivas (CIBERehd) (CB06/04/0041)
11	RETIC	Red de Asma, Reacciones Adversas y Alergicas (ARADYAL) RD16/0006/0032

15	CIBER	CIBER de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP) (CB06/02/0052)
20	CIBER	CIBER Enfermedades Raras (CIBERer) (GCV14/ER/13)
23	CIBER	CIBER de Fragilidad y Envejecimiento Saludable CIBERFES (CB16/10/00468)
27	RETIC	Red Enfermedades Oculares (OFTARED) (G17-Alicante) RD16/0008/0016
33	RETIC	Red Enfermedades Oculares (OFTARED) (G18-Alicante) RD16/0008/0012
33	GRUPO TRABAJO NACIONAL	AEMCriptococosis (grupo de trabajo)
33	GRUPO TRABAJO INTERNACIONAL	SCrEEN PROJECT European Epidemiological Survey
35	CIBER	CIBER de Epidemiología y Salud Pública, Grupo 6
35	GRUPO TRABAJO INTERNACIONAL	Stomach Cancer Pooling Project
35	GRUPO TRABAJO NACIONAL	Grupo de Trabajo de Nutrición de la SEE
35	GRUPO TRABAJO INTERNACIONAL	NCD Risk Factor Collaboration (NCD-RisC)
35	GRUPO TRABAJO INTERNACIONAL	International Pancreatic Cancer Case-Control Consortium (PanC4)
36	CIBER	CIBERobn (Obesidad y Nutrición) CB12/03/30038
38	RETIC	Red de Salud Materno Infantil y del Desarrollo (Red SAMID) (GCA-19)
38	CIBER	CIBER Enfermedades Raras (CIBERer) (CB06/07/0058)
38	GRUPO	Grupo GEIDIS: "Grupo Español para la

	TRABAJO NACIONAL	investigación de la Displasia Broncopulmonar”
41	CIBER	CIBER Enfermedades Hepaticas y Digestivas (CIBERehd) (CB06/04/0041)

Actividad de la Secretaría Técnica de la Secretaría del Comité Ético de Investigación con Medicamentos del Hospital General Universitario de Alicante

Desde ISABIAL se asume la Secretaría Técnica del Comité Ético con Medicamentos (CEIm) del Hospital General Universitario de Alicante, que, conforme a la normativa aplicable, tiene como funciones las siguientes:

- Gestionar la actividad del CEIm.
- Actuar como interlocutora en nombre del CEIm en lo referente a la comunicación con todos los agentes interesados, incluyendo la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Asegurarse de que se celebren las reuniones presenciales y no presenciales necesarias para que el CEIm cumpla con su cometido en los tiempos establecidos.
- Rendir, en colaboración con los miembros del CEIm, los informes que se le soliciten desde la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios o cualquier otra autoridad competente para mantener su acreditación como CEIm.

La actividad evaluadora en el último año se puede comprobar en la tabla 7.

Tabla 7: Actividad del CEIm 2020

CONCEPTO	NUMERO
NUMERO TOTAL DE ENSAYOS Y EPAS	42
TOTAL ENSAYOS CLINICOS	12
UNICENTRICOS	6
MULTICENTRICOS	6
FASE I	2
FASE II	3

FASE III	3
FASE IV	1
EECC CON Productos Sanitarios	2
NO ESPECIFICADO	1
EECC EVALUADOS EN CALIDAD DE CEIM DE REFERENCIA	11
EECC EVALUADOS EN CALIDAD DE CEIM IMPLICADO	1
SERVICIOS IMPLICADOS EN EL ENSAYO	12
FARMACOLOGIA CLINICA	2
CARDIOLOGIA	2
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	1
DIGESTIVO	3
CIRUGÍA PLÁSTICA	1
RADIOTERAPIA	1
ATENCIÓN PRIMARIA	1
CENTRO EXTERNO	1
ESTUDIOS OBSERVACIONALES (EPAS)	30
UNICENTRICOS	16
MULTICENTRICOS	14
SERVICIOS IMPLICADOS EN EL ESTUDIO	30
UNIDAD DE ENFERMEDADS INFECCIOSAS	3
ENDOCRINOLOGÍA	3
DIGESTIVO	5
MEDICINA INTERNA	2
UNIDAD DEL DOLOR	2
OFTALMOLOGÍA	3
FARMACIA HOSPITALARIA	2
REUMATOLOGÍA	3
UNIDAD MEDICINA INTENSIVISTA	1
NEFROLOGÍA	1
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	1

FARMACOLOGÍA CLÍNICA	1
CENTRO EXTERNO	3
TOTAL PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	166

Recursos Humanos

El número de personas empleadas durante el ejercicio 2020, distribuido por género y categoría se muestra en la tabla 8.

Tabla 8: Personal de ISABIAL 2020

	FIJO		CONTRATADO		TOTAL	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
GESTIÓN	1	0	6	4	7	4
INVESTIGACIÓN	2	2	60	24	63	26
Total general	3	2	66	28	70	30

Área Jurídica.

El Área Jurídica es la encargada de velar por la legalidad en el seno de la Fundación, no solo en las relaciones tanto internas como externas de la misma, sino que es garante de las actuaciones individuales de los miembros con capacidad de decisión. Además es el órgano de defensa de la Fundación en sede Judicial.

Para garantizar esta necesaria seguridad jurídica, realiza una serie de actuaciones o actividades, tales como, Consultas instadas al Departamento seguido de las Difusiones y Comunicaciones internas y externas a organismos oficiales, Elaboración de informes y Actuaciones o presentaciones ante Notarias, Registros y Protectorado.

Contratos menores.

Los contratos menores gestionados correspondientes a la anualidad 2020 resultaron ser 14 para contratar la prestación de servicios o entregas de bienes necesarios para el buen desarrollo de la actividad de ISABIAL. Por razones obvias de inicio de actividad no se muestra comparativa con años anteriores. Los mismos han sido publicados ante el REGISTRO DE CONTRATOS de la GVA.

La contratación propia de la Fundación se rige por los principios básicos y fundamentales de la contratación pública como son el principio de transparencia. Este principio implica La posibilidad de que todos los participantes en la licitación puedan conocer previamente las normas aplicables al contrato que se pretende adjudicar, así como tener la certeza de que dichas normas se aplican de igual forma a todas las empresas.

Desde el departamento de contratación siempre que es factible se procura la descripción no discriminatoria del objeto del contrato, que no debe hacer referencia a una fabricación o procedencia determinadas ni referirse a una marca, una patente, un tipo, un origen o una producción determinados, salvo si una referencia de este tipo se justifica por el objeto del contrato y va acompañada de la mención "o equivalente".

La igualdad de acceso para los operadores económicos es otro de los principios de la Fundación ISABIAL y se no impondrá condición alguna que suponga una discriminación directa o indirecta frente a los licitadores.

La Fundación no podrá divulgar la información facilitada por los licitadores que éstos hayan declarado confidencial. La confidencialidad afecta, en particular, a los secretos técnicos o comerciales y a los aspectos confidenciales de las ofertas.

Expedientes de contratación.

Los expedientes gestionados por el Departamento en la anualidad 2020, especial referencia en este punto, por su envergadura y trascendencia a la Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Comunitat Valenciana 2014- 2020.

Los expedientes son:

- EXPEDIENTE PA A20-03/A20-04 para la contratación del suministro para la mejora de las infraestructuras de investigación de la estrategia para la detección temprana y la prevención del deterioro cognitivo y funcional en la comunidad valenciana- actualización CIPF
- EXPEDIENTE PA A20-05/A20-08 Suministro e instalación de equipamiento para la evaluación de las alteraciones neurológicas en pacientes DNC, investigar los mecanismos responsables y diseñar y ensayar nuevos tratamientos terapéuticos. Actualización FISABIO
- EXPEDIENTE PA A20-02/A20-06/A20-07 para la contratación del suministro para la mejora de las infraestructuras de investigación de la estrategia para la detección temprana y la prevención del deterioro cognitivo y funcional en la comunidad valenciana-actualización INCLIVA
- EXPEDIENTE PA A20-11 para la contratación del suministro para la mejora de las infraestructuras de investigación de la estrategia para la detección temprana y la prevención del deterioro cognitivo y funcional en la comunidad valenciana- actualización ISABIAL
- EXPEDIENTE: PA A20-09 Suministro e instalación de equipamiento para la mejora de las infraestructuras de investigación de la estrategia para la detección temprana y prevención del deterioro cognitivo y funcional en la Comunidad Valenciana-Actualización IIS La FE

Actividades Formativas

La Fundación ISABIAL como parte de sus actividades, interviene en la organización y promoción de actividades formativas. Las cuales se encuentran detalladas en la siguiente tabla (9) con sus correspondientes categorías:

Tabla 9: Actividad formativa 2020

	SESIONES	JORNADAS
Área 1: NEUROCIENCIAS, ÓRGANOS SENSORIALES Y PATOLOGÍA DEL DOLOR	3	-
Área 2: ENDOCRINOLOGÍA, METABOLISMO Y NUTRICIÓN	1	-
Área 3: MEDICINA, CRONICIDAD Y CUIDADOS EN SALUD	9	-
Área 4: PATOLOGÍA DIGESTIVA	4	-
Área 5: CÁNCER	1	-
LAI (Laboratorio Apoyo a la Investigación)		5
TOTAL	18	5

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

El plan de actuación para el 2020 se expone resumido en la tabla 9 donde aparecen qué objetivos se habían puesto a nivel de actividad de investigación, cuáles eran los indicadores, en qué porcentaje o valor debían incrementar teniendo en cuenta el año anterior y cuáles fueron las cifras obtenidas en el 2019 y 2020.

Tabla 9: Objetivos, indicadores y resultados 2020

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	
			2019	2020
Reanudación de ayudas públicas que permitan una continuidad en la investigación, y concesión de nuevas ayudas, tanto nacionales como internacionales, de fuentes de financiación externas, para investigar en las líneas propuestas	Número de proyectos vivos: Los proyectos que continúan en esta anualidad, más los nuevos concedidos.	Incremento del 5% del ejercicio respecto al ejercicio anterior	77	89
Potenciar la identificación, valorización y transferencia de ideas y resultados de la I+D+i	Número de ideas registradas, número de proyectos de innovación en desarrollo, registros de propiedad intelectual	Incremento del 10% del ejercicio respecto al ejercicio anterior en relación a ideas y proyectos.	12	14
Potenciar la realización de estudios clínicos promovidos por la industria	Número de entradas de estudios clínicos	Mantener el número de estudios clínicos nuevos de la anualidad anterior	211	277
Fomentar la Investigación Clínica Independiente	Número de estudios clínicos de iniciativa propia puestos en marcha	Elevar el número de estudios clínicos independientes en un 2%	4	10

Anexo 1

Tabla 2: Proyectos financiados en el 2020 activos a 31.12.2020

Título Completo
Evolución a largo plazo de las desigualdades entre hombres y mujeres en la enfermedad inflamatoria intestinal: Impacto COVID-19
Beneficios en el control glucémico de pacientes con Diabetes Mellitus tipo II. Propuesta de un programa que combina educación diabetológica de manera grupal y un plan de ejercicio físico
Diseño de un prototipo para promover la movilización temprana hospitalaria en pacientes tras un episodio de descompensación por insuficiencia cardíaca (fase II): desarrollo y prueba piloto de HeFMob
Proyecto Thor: Estudio multicéntrico sobre la incidencia de pancreatitis aguda post-CPRE en pacientes consumidores de fármacos inhibidores de la calcineurina
RISK OF COLORECTAL CANCER AFTER RESECTION OF ADVANCED POLYPS
Estudio del Microbioma y Viroma asociados a la enfermedad CoViD19
Estudio de marcadores biológicos profibróticos en suero de pacientes con neumonía por COVID-19 que presenten complicaciones fibróticas pulmonares en su evolución
Estudio retrospectivo sobre la capacidad predictiva de la escala de alerta temprana (NEWS) en la detección precoz del deterioro grave del paciente COVID 19 + ingresado en el HGUA.
Riesgo de cáncer colorectal y pólipos avanzados en la colonoscopia de vigilancia al año tras la excisión de adenomas de alto riesgo
IMPACTO DE LA COLCHICINA EN LA PREVENCIÓN DE INGRESOS HOSPITALARIOS POR COVID19
Diferencias en la respuesta reguladora sistémica en pacientes con Artritis Idiopática Juvenil según subtipo clínico y actividad de la enfermedad
INFECCIÓN POR SARS-CoV-2 (COVID-19) EN EMBARAZADAS: SEROPREVALENCIA Y CONSECUENCIAS EN EL EMBARAZO
Ansiedad y depresión en una muestra de profesionales sanitarios en función del contacto con COVID-19
Detección de patrones cerebrales particulares en obesos con hiperfagia vs obesos sedentarios
STRONGyloides stercoralis y enfermedad de CHAgas: Microbiota y Perfil Metabólico en Inmigrantes en área nO eNdémica (proyecto STRONG-CHAMMPION)
UTILIDAD DE ALFA-SINUCLÉINA EN LCR PARA PREDECIR PSICOSIS EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER PRODRÓMICA.
Perfil de expresión de quimiocinas y receptores en respuesta al tratamiento inmunomodulador en tejido ileocolónico de pacientes con enfermedad de Crohn (Estudio TraffEC)
IMPACTO DE LA HOMEOSTASIS DE LA GLUCOSA EN LA ENFERMEDAD CRÍTICA DURANTE EL INGRESO HOSPITALARIO Y SECUELAS A MEDIO PLAZO, EN PACIENTES CON COVID-19. ESTUDIO OBSERVACIONAL RETROSPECTIVO EN EL ÁREA MEDITERRÁNEA

Niveles séricos de ácido úrico en hidradenitis supurativa moderada-grave
IDENTIFICACION DE FACTORES PREDICTORES DEL DESARROLLO DE ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL EN PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE
PREDIMED+COVID19: Efecto del confinamiento por la COVID-19 en el estado de salud autopercebido de personas mayores de 55 años con síndrome metabólico
Diferencias clínicas, bioquímicas, radiológicas, inmunohistoquímicas y moleculares entre tumores hipofisarios somatotropos puros y mixtos (mamosomatotropos y somatotropos-lactotropos)
Farmacogenética y Reacciones Adversas a medicamentos prescritos en el dolor crónico. Estudio exploratorio con perspectiva de género (Código: RAMGEN)
Validez del Modelo 5 MPB-Toledo para predecir el riesgo de Bacteriemia en pacientes atendidos en urgencias hospitalarias
Utilidad de los marcadores biológicos relacionados con el equilibrio angiogénico y antiangiogénico en la predicción del diagnóstico de la preeclampsia
Plasma ACE2 as a prognostic biomarker for clinical evolution in patients with COVID19 (PI-ACE2)
FACTORES DE RIESGO PARA EL DESARROLLO DE CÁNCER COLORRECTAL O PÓLIPOS AVANZADOS TRAS LA RESECCIÓN ENDOSCÓPICA DE LESION PREMALIGNAS: REVISIÓN SISTEMÁTICA Y METAANÁLISIS
COMPLICACIONES NEUROLÓGICAS DE LA ENFERMEDAD COVID.19. REGISTRO NEUROCOVID ALICANTE
Early warning score como sistema de alerta temprana del deterioro clínico del paciente adulto hospitalizado. Revisión exploratoria
Correlación entre EPID-ETC y análisis del significado de signos radiológicos distintivos en las EPID asociadas a enfermedades del tejido conectivo
IDENTIFICACIÓN DE CRISTALES DE URATO MONOSÓDICO MEDIANTE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA (OCT) CORONARIA: UN ESTUDIO EXPLORATORIO
EFECTO DE LA HORMONA DE CRECIMIENTO SOBRE LA DEFORMACIÓN MIOCÁRDICA DE AMBOS VENTRÍCULOS
EFECTOS ADVERSOS CUTÁNEOS EN LOS PACIENTES QUE RECIBEN TRATAMIENTO CON INHIBIDORES DE LOS PUNTOS DE CONTROL INMUNITARIO EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE.
Estudio de la expresión de ARNm de puntos de control inmunológicos en co-cultivos de líneas celulares de cáncer de mama y célula mononucleares de sangre periférica
Análisis de la expresión génica relativa de puntos de control inmunológicos en pacientes con cáncer de mama: Estudio molecular y clínico-patológico
Estudio de la calidad de vida relacionada con la salud y de la situación clínica de los pacientes supervivientes al sida de larga evolución
SIGNOS Y SÍNTOMAS DEL ICTUS
Experiencia del Hospital General Universitario de Alicante en el tratamiento del liposarcoma retroperitoneal
EFECTO DE LA PANDEMIA POR SARS-COV-2 EN EL CÁNCER COLORRECTAL
Niveles de Actividad Física en pacientes con Insuficiencia Cardíaca del Hospital General Universitario de Alicante (HGUA): su relación con variables sociodemográficas-clínicas, otros hábitos saludables y estado de salud
ESTUDIO DE MARCADORES DE HIPERCOAGULABILIDAD Y DE LESIÓN ENDOTELIAL EN PACIENTES CON COVID19 Y SU RELACIÓN CLÍNICA CON LA PATOLOGÍA TROMBÓTICA
Factores genéticos asociados con la infección por SARS-CoV-2 y con la evolución clínica de la enfermedad COVID-19
ESTUDIO PILOTO PARA DESARROLLAR UN PROTOCOLO DE CITOMETRÍA DE FLUJO DE ALTA SENSIBILIDAD PARA DETERMINACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE

ANTICUERPOS FRENTE A SARS-CoV-2 (ENSAYO S-FLOW)
IMPACTO DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y PREDICCIÓN DE LA DISFUNCIÓN PLACENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE - HOSPITAL GENERAL.
ESTUDIO OBSERVACIONAL PROSPECTIVO DE LA EFICACIA Y SEGURIDAD DE LOS TRATAMIENTOS APLICADOS HABITUALMENTE EN EL SÍNDROME DEL TROCÁNTER MAYOR DOLOROSO SEGÚN LA ETIOLOGÍA SUBYACENTE.
INFLUENCIA DE LA ADIPOSIDAD EN LA ACTIVIDAD FARMACOLÓGICA DE LOS INHIBIDORES DE JAK-KINASAS EN ARTRITIS REUMATOIDE Y ARTRITIS PSORÍASICA: ESTUDIO PILOTO (v1.2 03/08/2020)
KL-6 como biomarcador pronóstico de enfermedad pulmonar en pacientes COVID-19
Microbiota intestinal en psoriasis y patología cutánea inflamatoria
PANCREATITIS AGUDA POST COLANGIOPANCREATOGRAFÍA RETRÓGRADA ENDOSCÓPICA: REVISIÓN SISTEMÁTICA
Proyecto de optimización en el funcionamiento de la Tele dermatología en el ámbito de la Pediatría del área de salud Alicante-Hospital General
Estudio de las lesiones cutáneas acrales durante la Epidemia COVID-19 en la provincia de Alicante (ACRALC-COVID)
EDUCARDIO1: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN IMPARTIDA A PACIENTES PORTADORES DE DISPOSITIVOS CARDIACOS IMPLANTABLES EN LA UNIDAD DE ARRITMIAS DEL SERVICIO DE CARDIOLOGIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ALICANTE
Evaluación prospectiva multicéntrica de las manifestaciones gastrointestinales de COVID-19, código del estudio: TIVURON. Versión 2, 22-05-20
Implicación del microbioma en la enfermedad COVID-19
RESPUESTA DEL ESTRÉS OXIDATIVO AL INCREMENTO DE LAS POBLACIONES TH17 EN PACIENTES CON POLIPOSIS MULTIPLE DE ORIGEN DESCONOCIDO
Evolución del COVID19 en pacientes con hepatopatía crónica
Niveles de proteínas de unión a miosina tipo H (Myosin binding protein H-like – MYBPHL) como biomarcador predictor de recurrencias de fibrilación auricular tras ablación de venas pulmonares
Análisis del papel de la tomografía computarizada torácica en el manejo de los pacientes con patología respiratoria durante la pandemia de COVID-19 en un área con prevalencia intermedia de la enfermedad
Prevalencia de infección por SARS-CoV-2 (COVID-19) en muestras del Biobanco ISABIAL desde los meses previos al primer caso confirmado en el HGU Alicante
Evaluación de la satisfacción de los pacientes atendidos en la consulta de vacunación internacional
Vacuna de la gripe 2019/2020: Efectividad para la prevención de casos de gripe y de casos graves de gripe en pacientes hospitalizados
Evaluación de la satisfacción de los profesionales sanitarios de un Departamento de Salud atendidos en Consultas Externas de Medicina Preventiva durante la pandemia de COVID-19
Efectividad de las recomendaciones de prevención de infecciones dirigidas a la infección por SARS-CoV-2 en la prevención de infecciones por gérmenes multirresistentes o de especial vigilancia
AFECTACIÓN OCULAR EN LA INFECCIÓN POR SARS-CoV-2. (Versión 3; 30 – Mayo -2020)
Estimación de los costes adicionales en los pacientes con neumonía asociada a ventilación mecánica en un hospital de tercer nivel

ESTIMACIÓN DE COSTES ASOCIADOS A CIRUGÍA DE COLON
Incidencia y factores pronósticos de seroconversión en pacientes con infección por SARS-CoV-2
MODIFICACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA HM TRAS LA PRIMERA OLEADA DE INFECCIÓN SARS-COV-2
Impacto del tratamiento con tocilizumab en pacientes con neumonía por COVID19
Evaluación de los talleres de formación a profesionales sanitarios sobre la Higiene de Manos HM, las precauciones estándar y las precauciones ampliadas en el marco de la infección de COVID
Implante de dispositivo de monitorización cardíaca y determinación de la amplitud de la señal por enfermera especializada en estimulación cardíaca en ámbito ambulatorio
Evaluación de factores clínicos y microbiológicos de recurrencia de infección por Clostridioides difficile (ICD) tras la implementación de una vía clínica de optimización diagnóstico-terapéutica en pacientes con insuficiencia renal
Factores pronósticos de necesidad de soporte ventilatorio y mortalidad y evolución clínica a medio plazo en pacientes con COVID19
IMPACTO DE LA ENFERMEDAD COVID-19 EN DOS RESIDENCIAS DE ANCIANOS EN LA CIUDAD DE ALICANTE
RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE UN CRIBADO CONTINGENTE EN EL PRIMER TRIMESTRE PARA LA DETECCIÓN PRENATAL DE ANEUPLOIDIAS FETALES
PREDICCIÓN DE COMPROMISO FETAL INTRAPARTO EN FETOS CON INDUCCIÓN POR EMBARAZO EN VÍAS DE PROLONGACIÓN: VALOR DEL CARDIOTOCOGRAMA INFORMATIZADO Y DEL DOPPLER FETAL
Caracterización farmacocinética/farmacodinámica de tocilizumab intravenoso en pacientes con neumonía por COVID19
Análisis de la evolución de la calidad de vida relacionada con la salud y desarrollo de síntomas de trastorno de estrés postraumático a corto y medio plazo en pacientes afectados por COVID-19
Efectividad de las estrategias de Prevención y Control de Infección por SARS-CoV-2 (COVID-19) en un hospital terciario
Análisis de las alteraciones macro-micro estructurales del sistema nervioso central en adultos con trastorno neurocognitivo asociado a infección VIH perinatal. Estudio casos-controles
Prevalencia y factores de riesgo para el desarrollo de ventriculitis nosocomial en pacientes neurocríticos portadores de derivación ventricular externa
Sesgos de género en la medicina del dolor: de las ómicas a la atención sanitaria
Ácido ursodesoxicólico vs placebo para la Prevención de la pancreatitis aguda biliar Recidivante. Ensayo clínico aleatorizado, multicéntrico, doble ciego, controlado con placebo
Trasplante renal de donante cadáver virus C positivo en receptor seronegativo
Lynch-Like Syndrome (LLS) and Early Onset Colorectal Carcinoma (EOCRC) molecular profiling and management
Análisis en tiempo real de la efectividad del tratamiento farmacológico frente a Covid-19
NUEVOS USOS DE MEDICAMENTOS YA CONOCIDOS-REPOSICIONAMIENTO DE FÁRMACOS- Defibrotide y Plasma de cordón
Caracterización de perfiles inmunológicos en sangre periférica y su valor pronóstico en inmunofenotipos de cáncer de mama

MEMORIA DE ACTIVIDADE BIOBANCO ISABIAL

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El Biobanco ISABIAL se constituye como un servicio de apoyo a la investigación cuya misión es gestionar colecciones de muestras promovidas por los grupos de investigación de ISABIAL, por la Red Valenciana de Biobancos (RVB) y por la Plataforma de la Red Nacional de Biobancos (RNBB), con el fin último de poner a disposición de la comunidad científica internacional muestras e información de la más alta calidad para su uso en proyectos de investigación biomédica.

En la actualidad el Biobanco no dispone de financiación por parte de la RNBB, por lo que toda su actividad (contratación de personal, fungible y mantenimiento de equipamiento) recae en ISABIAL y HGUA.

Entre los objetivos del Biobanco se encuentran los siguientes:

- Gestionar, con criterios de calidad, orden y destino, las colecciones en régimen de biobancos promovidas por los grupos de investigación de ISABIAL.
- Promover la creación de colecciones estratégicas en el marco de la Red Valenciana de Biobancos y de la Plataforma Nacional de Biobancos
- Suministrar sin ánimo de lucro las muestras biológicas almacenadas en el Biobanco a grupos de investigación de ISABIAL, o ajenos al mismo, que cumplan los requisitos científicos y éticos exigibles para el uso de este tipo de muestras.
- Realizar tareas de asesoramiento en materia de utilización de muestras biológicas humanas en investigación biomédica.

COLECCIONES DISPONIBLES

Colección	Tipo de muestras
Adenoma de hipófisis	Tejido tumoral fijado y criopreservado, ácidos nucleicos
Adenoma de hipófisis (histórica)	Tejido tumoral fijado
Adenoma de hipófisis (Hospital de la Ribera)	Tejido tumoral fijado y criopreservado

Archivo Asistencial Anatomía Patológica	Tejidos fijados y criopreservados
Cáncer de endometrio (histórica)	Tejido tumoral fijado y criopreservado, ADN tejido tumoral
Carcinoma de endometrio	Tejido tumoral fijado y criopreservado, ADN tejido tumoral
Carcinoma colorrectal	Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado, suero, plasma y linfocitos de sangre periférica; ácidos nucleicos de tejido tumoral, no tumoral y sangre periférica
Carcinoma colorrectal (histórica)	Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado, ADN tejido tumoral
Cáncer de pulmón	Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado
Carcinoma de pulmón (histórica)	Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado
Carcinoma infiltrante de mama	Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado; suero plasma y linfocitos de sangre periférica; ácidos nucleicos de tejido tumoral y no tumoral
Carcinoma infiltrante de mama (histórica)	Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado, ácidos nucleicos de tejido tumoral y no tumoral
Controles adenoma de hipófisis	Tejido no tumoral fijado, ácidos nucleicos
Controles sanos	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica; ADN
Esclerosis múltiple	Sangre periférica, suero y líquido cefalorraquídeo
Hepatitis virales	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Hepatocarcinoma	Tejido tumoral fijado y criopreservado
Hipertensión portal	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Hipertensión pulmonar	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Lesiones preneoplásicas colon	Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado. suero, plasma y linfocitos de sangre periférica; ácidos nucleicos lesiones

	preneoplásicas
Lesiones preneoplásicas (histórica)	Tejido tumoral fijado, ADN tejido fijado
Melanoma	Tejido tumoral fijado y criopreservado; suero plasma y linfocitos de sangre periférica
Melanoma (histórica)	Tejido tumoral fijado
Nevus	Tejido tumoral fijado y criopreservado, Tejido no tumoral fijado y criopreservado, Suero, plasma y linfocitos
Obesidad	Suero, grasa blanca (subcutánea y visceral), grasa parda
Carcinoma de Páncreas	Tejido tumoral fijado y criopreservado, Tejido no tumoral fijado y criopreservado, Suero, plasma y linfocitos
Pancreatitis aguda	Suero, plasma y linfocitos; ADN de sangre periférica
Pancreatitis crónica	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Pieles sanas	Tejido no tumoral fijado
Trasplante hepático	Tejido no tumoral fijado, suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Tumores de ovario	Tejido tumoral fijado y criopreservado
Tumores pediátricos	Tejido tumoral fijado y criopreservado
Tumores SNC (histórica)	Tejido tumoral fijado, ácidos nucleicos
Tumores SNC	Tejido tumoral fijado, ácidos nucleicos
VIH	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
EPICOLON I	ADN de tejido tumoral
EPICOLON II	ADN de tejido tumoral
EPICOLON III	Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado, suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Neumonía	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Enfermedades raras	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Farmacogenética	Pellet celular de sangre periférica, ácidos nucleicos (sangre periférica y saliva)

Patología benigna de mama	Tejido no tumoral fijado
Neoplasias hematológicas	Linfocitos de sangre periférica
Lesiones pancreáticas	Líquido pancreático, suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Controles colon	Tejido no tumoral criopreservado, suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Rinitis alérgica	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica; exudado nasal
Microbiología	Aislados microbiológicos de enfermedades infecciosas
Gripe	Suero y linfocitos de sangre periférica; ADN
Psoriasis HGU Elda	Suero
Inmunidad celular	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Derrame pleural neoplásico	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica; líquido pleural
Tumor vesical infiltrante	Tejido tumoral y no tumoral fijado
Trombofilias	Plasma y linfocitos de sangre periférica
Hemofilia	Plasma y linfocitos de sangre periférica
Microbiota pulmonar	Lavado broncoalveolar
Leucemias infantiles	Aspirado medular, suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Enfermedades neuromusculares	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica, líquido cefalorraquídeo
Alzheimer	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica, líquido cefalorraquídeo; ADN de sangre periférica
Diabetes	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Alergia	Suero y pellet linfocitos de sangre periférica
Hidradenitis supurativa	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Linfoma cutáneo	Tejido tumoral fijado
Dermatitis atópica	Suero
Trasplante renal	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Mastocitosis	Tejido no tumoral fijado
Enf. Linfoproliferativas	Tejido tumoral y no tumoral fijado
Enf. Inflamatoria Intestinal	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica

Estudio OPICARDIO	Plasma y linfocitos de sangre periférica
Asma bronquial grave	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Estudio VIGIDOL	ADN extraído de saliva
Estudio TOXYCEL	Suero y sangre periférica completa
Cajamarca-97	Suero
Estudio REMAH	Tejido tumoral RNA Later, Tejido tumoral y no tumoral fijado, ADN, ARN, ADNc y Proteínas
Insuficiencia Cardíaca	Orina, suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Clostridium	Sangre periférica
Carcinoma Vejiga	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica, Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado
Patología Placentaria	Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica y sangre cordón
Artritis Reumatoide	ADN, Suero, plasma y linfocitos de sangre periférica
Fibrilación Auricular	Plasma
Cáncer Póstata	ADN, plasma y linfocitos de sangre periférica, Tejido tumoral y no tumoral fijado y criopreservado
COVID-19	ADN, ARN, suero, plasma y linfocitos de sangre periférica, líquido cefalorraquídeo, Lavado broncoalveolar y tejido.

ACTIVIDAD DESARROLLADA

El Biobanco ISABIAL ha continuado implantando mejoras en su funcionamiento de cara a mejorar el servicio prestado:

- Sistema de Gestión de Calidad: Se renovó el certificado según la norma UNE-EN ISO9001:2015 en mayo de 2020.
- Mejoras en infraestructuras: Se han incorporado 3 ultracongeladores, un frigorífico-congelador de gama doméstica, un congelador de -20°C bajo bancada, racks, 7 dataloggers, un espectrofotómetro y un sistema de agua miliQ a través de la

convocatoria de Fondos FEDER gestionada por la RVB. A través del HGUA y la bolsa de reinversión del Biobanco se han adquirido un ultracongelador, una pipeta dispensadora automática y un lector de código de barras.

- Actividad formativa externa: se ha acogido a alumnado en prácticas (2 del Grado de Biología de la Universidad de Alicante y una del programa FP Dual de Bankia) y se han realizado 2 sesiones en servicios hospitalarios. Se han impartido 2 charlas con motivo del 11 de Febrero, Día Mundial de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- Actividad formativa interna:
 - o Coordinación Biobanco: asistencia a una charla de gestión de calidad y un webinar sobre bioseguridad y COVID-19.
 - o Personal técnico: asistencia a cuatro acciones formativas de equipamiento, una de prevención de riesgos laborales, cinco de actualización de conocimientos técnicos y cuatro de bioseguridad y COVID-19.
- Actividad investigadora: proyecto financiado en la VII convocatoria de proyectos de ISABIAL. No se han presentado comunicaciones a congresos (aplazados debido a situación sanitaria).
- Actividad de incorporación y cesión de muestras:
 - o Nuevas colecciones: 13
 - o Solicitudes de muestras atendidas: 31 personal investigador adscrito a ISABIAL y 7 de investigadores externos.

Durante 2020, la actividad de captación de donantes y material biológico, así como el suministro de muestras, queda recogida en la tabla siguiente:

Captación			Cesión	
Donaciones	Muestras	Alícuotas	Solicitudes	Muestras cedidas
5405	7642	19960	38	412*

*Cesiones aún en ejecución